



EL SEÑOR

Don Anacleto Sáinz-Viguera Pérez-Iñigo

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 83 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus sobrinos, demás familia y amigos íntimos, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistir a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 27 de julio de 1927.

FUNERAL. — HOY, A LAS SEIS Y MEDIA.
CONDUCCION DEL CADAVER. — A LAS SIETE, DESDE LA PUERTA DEL CAMINO.
IGLESIA PARROQUIAL. — SANTA MARIA DE LA REDONDA.
CASA MORTUORIA. — CARRETERA DE ZARAGOZA (PRADOLAGAR).
MISA DE REQUIEM. — MAÑANA, JUEVES, A LAS DIEZ.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA.

Manifestaciones de Primo de Rivera

De Segovia y Barcelona hay buenas impresiones

Madrid, 26.—11 noche.

Poco después de la una y media de la tarde, abandonó el Ministerio de la Guerra el general Primo de Rivera, dirigiéndose a su domicilio, donde permaneció con su familia hasta las tres de la tarde, emprendiendo seguidamente el viaje a El Escorial, en compañía de su hijo Fernando, cadete de la Academia de Caballería.

Interrogado el jefe del Gobierno por los periodistas, les manifestó lo siguiente:

«Me es indispensable, dijo, descansar unos días, pues desde hace varios, el calor excesivo y el trabajo me han producido un aplazamiento que requiere algunos días de tranquilidad. Ayer sufrí además, un ataque de fiebre que me retuvo en cama, obligándome a guardar dieta rigurosa.»

«Claro es que en El Escorial no me podré entregar aunque el sitio convenga a ello, al reposo absoluto o porque llevo muchas cosas que estudiar y que resolver; pero no obstante, no será la labor abrumadora que llevo aquí, en la que estoy suspendiendo audiencias me veo obligado a recibir visitas y dedicar al despacho muchas horas. La temperatura más benigna de El Escorial, y la disminución momentánea de ocupaciones la considero suficiente para reanudar en breve plazo la vida que llevo desde hace cinco años.»

«El general Martínez Anido se preocupará de todo con los ministros que quedan en Madrid y los asuntos pendientes marcharán sin interrupción y bien.»

Respecto a Tánger, el restablecimiento del señor Briand hace suponer que pronto se dará contestación a nuestra nota, cosa que considero urgente dentro de la lentitud con que se desarrollan siempre esta clase de negociaciones, porque la realidad está demostrando que sólo en la pequeña zona internacional quedan refugiados algunos bandoleros que no podemos perseguir ni desarmar, mientras que todo el territorio de nuestro protectorado está limpio de ellos. Las buenas relaciones que en todos los aspectos mantenemos con Francia aconsejan, para bien de ambos países y eficacia de la acción que mancomunadamente mantenemos, se llegue pronto a una fórmula de armonía en este asunto.»

Respecto a otros asuntos, la rapidez y celo con que se ha instruido el expediente acerca de lo ocurrido en el negocio de «Plus Valías del Ayuntamiento de Madrid, y la solución recta que el gobernador de Ciudad Real, ante una actitud ciudadana meritoria, ha dado a una cuestión del Ayuntamiento de Manzanares, confirman la persistencia en los propósitos purificadores que hemos implantado en todos los órdenes.»

«Otro problema interesante que debo pendiente-agregó—es el del carbón de Asturias. Dentro de pocos días este problema tendrá la expresión de haber sido debidamente encauzado como requieren las conveniencias nacionales.»

«De Segovia, las noticias son satisfactorias. Igual puedo decir del conflicto obrero que se inició en Barcelona con motivo de la organización y funcionamiento de los Comités Paritarios.»

«El programa para el verano depende de muchas circunstancias, pero me propongo estar en Madrid en los comienzos de agosto para presidir un Consejo de Ministros. Después emprenderé un viaje por algunas provincias que no conozco, pasando por otras que visité ya.»

Saldré de Madrid, permaneciendo en Cuenca unas horas para seguir el viaje a Teruel, Huesca, pasando por Calatayud, Zaragoza, Logroño, Rioja, a Santander, donde presentaré mis respetos al rey.»

«En este viaje invertiré unos nueve días, y a mi regreso a Madrid, seguidamente celebraremos otro Consejo

jo de Ministros. En Santander es muy probable que el monarca presida una reunión del Gobierno.

«A fines de agosto o primeros de septiembre, porque todavía no está fijada la fecha, tendré el honor de acompañar al rey en su viaje a Galicia y Asturias.»

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 26.—Varías horas.

INCOMPATIBILIDAD ATENUADA

Por conducto fidedigno sabemos que en el último Consejo de ministros se aprobó una modificación en sentido atenuante al decreto de incompatibilidad en los cargos de ex-ministros de la Corona y consejeros de Empresas y Compañías, que fue una de las primeras disposiciones dictadas por el Directorio militar, al desamarse el Poder, en septiembre de 1923.

AL JEFE DEL GOBIERNO LE ACOMPAÑARÁ EN EL ESCORIAL SU HIJO

Durante la estancia del marqués de Estella en El Escorial le acompañará su hijo Fernando.

La ponencia sobre la Asamblea le será entregada antes de su marcha a Aragón y Santander.

DESMINTIENDO UN VIAJE

El ministro del Trabajo ha desmentido la noticia de que se proponga realizar un viaje a Lérida.

LA CONCESION DE UN AEROPUERTO

La concesión del aeropuerto ha caído en Huelva una excelente oferta. Se espera la llegada del ministro de Marina para agasajarlo.

El próximo día 3 se celebrará en su honor un banquete monárquico.

MAESTROS PARA MARRUECOS.

La «Gaceta» publica el concurso para proveer las vacantes de maestros en la Zona del Protectorado en Marruecos.

EL PRESIDENTE, EN EL ESCORIAL

Noticias de El Escorial anuncian la llegada del jefe del Gobierno.

Le recibieron las autoridades, a las que dijo que se propone estar ocho o diez días descansando, a fin de cobrar energías para continuar gobernando cuatro años más.

FIDIENDO UN AERODROMO

Acompañado del director general de Abastos, señor Bahamonde, visitó al ministro de la Guerra y al director de los Servicios de Aeronáutica, coronel Kindelán, una comisión de funcionarios vivos de Monforte, que hizo ofrecimiento de terrenos para establecer un aeródromo, al que los comisionados desearon que se diera el nombre del aviador Loriga, por haber sido el último que visitó dicho campo de aterrizaje.

CORNEJO, A HUELVA

En Huelva ha causado gran regocijo la noticia de la concesión de un aeropuerto a Huelva, debido en gran parte a las gestiones del ministro de Marina, hijo de aquella provincia.

El almirante Cornejo es esperado allí para pasar las fiestas colombinas. Entre otros agasajos, se le prepara un banquete monárquico en la noche del 3 de agosto, que se celebrará en los trapeados de la zona del puerto.

Al acto asistirán comisiones de todos los pueblos de la provincia y de la Unión Patriótica.

MINISTROS DE VIAJE

Dicen de Oviedo que el ministro de Justicia obsequió con un banquete a las autoridades, trasladándose después a Belmonte para enterarse del estado judicial de aquella región.

Mañana regresará a Madrid, deteniéndose en Valencia.

La semana próxima se espera la llegada de los ministros de la Guerra y Fomento.

LA ACADEMIA DE ARTILLERIA Y EL GOBIERNO

SEGOVIA.—En el Salón de la biblioteca de la Academia de Artillería ha terminado el torneo de esgrima celebrado entre los alumnos, bajo la dirección del maestro don Ramón Martínez. Asistieron las autoridades y numerosos invitados.

Canaron el torneo de sable Pérez Noya y García Menacho y el de espada Pérez Noya y Medina Cabanillas.

Después de entregarse a los triunfadores los regalos señalados como premios del torneo, el coronel director de la Academia pronunció ante todos los alumnos un vibrante discurso, en el que después de felicitarlos por el resultado del torneo y congratularse de que se dedican con interés al cultivo de este deporte, con lo que realizan una fecunda labor patriótica, les recomendó que persistieran en el trabajo y aplicación que dignifican al hombre y mantuvieran siempre la más estricta disciplina para bien de la Patria que todos están obligados a defender.

Las últimas palabras del orador fueron ahogadas con delirantes y frenéticos vivas.

La fiesta resultó muy brillante.

—Hoy ha llegado a ésta el capitán general de la región, general Gil Dóiz.

Este recibió a las autoridades, con las que conversó acerca de los sucesos ocurridos en la Academia de Artillería.

También conferenció con algunas personas de su amistad particular, de las cuales se informó de lo sucedido.

Ultimamente se entrevistó con el coronel don Victoriano de la Peña, jefe instructor nombrado para instruir diligencias y depurar las responsabilidades.

Después visitó la Granja, cumplimentando a la infanta Isabel, y regresó a Valladolid.

Asamblea y Parlamento

Con este título publica «La Epoca» un artículo, que pasamos a reproducir, insistiendo en sus puntos de vista acerca del propósito del Gobierno de convocar a una Asamblea.

«Como siguen hablando varios colegas de Asamblea y Parlamento, creemos nos será permitido fijar una vez más nuestro criterio, no colocados en un punto de vista de partidismo, de prejuicio, sino de objetividad, de examen de las realidades nacionales.»

El 13 de septiembre de 1923 ocurrió el golpe de Estado. El general Primo de Rivera se encontró con libertad de acción absoluta. No hubo ni coacción de resistencia; no sólo eso, sino que la justicia obliga a reconocer que hubo muchas asistencias sociales.

«Los caminos se le ofrecían: o el de dar que todo el régimen constitucional y parlamentario de 1876 desapareciera, y que, después del régimen de hecho establecido, implantara el de derecho que tuviera a bien, o el de declarar que la marcha de España exigía una suspensión de su organización política. El camino tomado fue el segundo. Juró la Constitución el Directorio militar, y constantemente se invocó su existencia en la «Gaceta», no vacilando el Gobierno en calificar de excepcionales aquellas medidas que se cree precisado a tomar y que la alteran. Las multas, por ejemplo, se califican de extrarreglamentarias.»

Cierto que se empezó por asignar tres meses de duración al Gobierno dictatorial, que después se fué prorrogando, y que ahora no se le pone plazo; pero también es cierto que se repiten las declaraciones, bien en notas oficiales, bien en artículos periodísticos, de que el régimen imperante es circunstancial y transitorio.

Entre el sistema político italiano y el español hay una diferencia. Para el «Duce» el fascismo es una concepción nueva del Estado, de la Nación, del Derecho. Nada de lo existente sirve. Se reniega de todos los antecedentes de la organización política que se deriva de las Revoluciones inglesa y francesa, y se da una nueva estructura al país. El fascismo, como el bolchevismo en el extremo opuesto, quiere ser algo totalmente nuevo sin relación ni enlace con lo que había.

Para el general Primo de Rivera no es así. España no practicaba un sistema constitucional y parlamentario puro. El ambiente, el sistema, estaba viciado, y era inútil que en él hubiera hombres de buena fe y rectos propósitos, porque todo se malograba. Se imponía un paréntesis de régimen excepcional, que no desconoce los derechos del ciudadano, sino que los suspende, aplicando el «salus populi suprema lex». No se reniega de la alimentación cívica; pero, en vista de su mal uso, el enfermo queda sujeto a dieta.

Pues bien: en este orden de cosas la Asamblea es incomprensible. ¿Se ha curado España de sus antiguos males? Pues puede volver al sistema parlamentario, que ya no será defectuoso, sino puro y purgado de defectos y errores. ¿No se ha curado? Pues lógicamente se impone para quienes así le crean la continuación de la dictadura.

La Asamblea tiene todos los inconvenientes de unas Cortes, y carece de la autoridad de ellas. La Asamblea, además, ha pasado a ser un símbolo de negación constitucional y parlamentaria. ¿Dónde estarán sus ventajas? Si las facultades residen en el Gobierno, en él estará la responsabilidad, sin compartirla con la Asamblea. Si las facultades pasan a ésta, no será Asamblea, sino un Parlamento con vicio de origen.

del Derecho. Nada de lo existente sirve. Se reniega de todos los antecedentes de la organización política que se deriva de las Revoluciones inglesa y francesa, y se da una nueva estructura al país. El fascismo, como el bolchevismo en el extremo opuesto, quiere ser algo totalmente nuevo sin relación ni enlace con lo que había.

Para el general Primo de Rivera no es así. España no practicaba un sistema constitucional y parlamentario puro. El ambiente, el sistema, estaba viciado, y era inútil que en él hubiera hombres de buena fe y rectos propósitos, porque todo se malograba. Se imponía un paréntesis de régimen excepcional, que no desconoce los derechos del ciudadano, sino que los suspende, aplicando el «salus populi suprema lex». No se reniega de la alimentación cívica; pero, en vista de su mal uso, el enfermo queda sujeto a dieta.

Pues bien: en este orden de cosas la Asamblea es incomprensible. ¿Se ha curado España de sus antiguos males? Pues puede volver al sistema parlamentario, que ya no será defectuoso, sino puro y purgado de defectos y errores. ¿No se ha curado? Pues lógicamente se impone para quienes así le crean la continuación de la dictadura.

La Asamblea tiene todos los inconvenientes de unas Cortes, y carece de la autoridad de ellas. La Asamblea, además, ha pasado a ser un símbolo de negación constitucional y parlamentaria. ¿Dónde estarán sus ventajas? Si las facultades residen en el Gobierno, en él estará la responsabilidad, sin compartirla con la Asamblea. Si las facultades pasan a ésta, no será Asamblea, sino un Parlamento con vicio de origen.

Sólo se concibe, a juicio nuestro, la Asamblea de un modo: declarando que el régimen parlamentario se proscriba de España, que la Constitución de 1876 no está en suspenso, sino derogada. ¿Es esto necesario? ¿Es siquiera conveniente? Creemos lealmente que no, y por eso seguimos sin explicarnos que se defiende la Asamblea. Pensamos con «A B C» que de la dictadura actual hay que salir para el Parlamento; y eso es lo que en el orden de los hechos demostrará la razón de haber proclamado que el régimen presente es transitorio.»

Sólo se concibe, a juicio nuestro, la Asamblea de un modo: declarando que el régimen parlamentario se proscriba de España, que la Constitución de 1876 no está en suspenso, sino derogada. ¿Es esto necesario? ¿Es siquiera conveniente? Creemos lealmente que no, y por eso seguimos sin explicarnos que se defiende la Asamblea. Pensamos con «A B C» que de la dictadura actual hay que salir para el Parlamento; y eso es lo que en el orden de los hechos demostrará la razón de haber proclamado que el régimen presente es transitorio.»

Sólo se concibe, a juicio nuestro, la Asamblea de un modo: declarando que el régimen parlamentario se proscriba de España, que la Constitución de 1876 no está en suspenso, sino derogada. ¿Es esto necesario? ¿Es siquiera conveniente? Creemos lealmente que no, y por eso seguimos sin explicarnos que se defiende la Asamblea. Pensamos con «A B C» que de la dictadura actual hay que salir para el Parlamento; y eso es lo que en el orden de los hechos demostrará la razón de haber proclamado que el régimen presente es transitorio.»

Sólo se concibe, a juicio nuestro, la Asamblea de un modo: declarando que el régimen parlamentario se proscriba de España, que la Constitución de 1876 no está en suspenso, sino derogada. ¿Es esto necesario? ¿Es siquiera conveniente? Creemos lealmente que no, y por eso seguimos sin explicarnos que se defiende la Asamblea. Pensamos con «A B C» que de la dictadura actual hay que salir para el Parlamento; y eso es lo que en el orden de los hechos demostrará la razón de haber proclamado que el régimen presente es transitorio.»

Sólo se concibe, a juicio nuestro, la Asamblea de un modo: declarando que el régimen parlamentario se proscriba de España, que la Constitución de 1876 no está en suspenso, sino derogada. ¿Es esto necesario? ¿Es siquiera conveniente? Creemos lealmente que no, y por eso seguimos sin explicarnos que se defiende la Asamblea. Pensamos con «A B C» que de la dictadura actual hay que salir para el Parlamento; y eso es lo que en el orden de los hechos demostrará la razón de haber proclamado que el régimen presente es transitorio.»

Sólo se concibe, a juicio nuestro, la Asamblea de un modo: declarando que el régimen parlamentario se proscriba de España, que la Constitución de 1876 no está en suspenso, sino derogada. ¿Es esto necesario? ¿Es siquiera conveniente? Creemos lealmente que no, y por eso seguimos sin explicarnos que se defiende la Asamblea. Pensamos con «A B C» que de la dictadura actual hay que salir para el Parlamento; y eso es lo que en el orden de los hechos demostrará la razón de haber proclamado que el régimen presente es transitorio.»

Sólo se concibe, a juicio nuestro, la Asamblea de un modo: declarando que el régimen parlamentario se proscriba de España, que la Constitución de 1876 no está en suspenso, sino derogada. ¿Es esto necesario? ¿Es siquiera conveniente? Creemos lealmente que no, y por eso seguimos sin explicarnos que se defiende la Asamblea. Pensamos con «A B C» que de la dictadura actual hay que salir para el Parlamento; y eso es lo que en el orden de los hechos demostrará la razón de haber proclamado que el régimen presente es transitorio.»

Sólo se concibe, a juicio nuestro, la Asamblea de un modo: declarando que el régimen parlamentario se proscriba de España, que la Constitución de 1876 no está en suspenso, sino derogada. ¿Es esto necesario? ¿Es siquiera conveniente? Creemos lealmente que no, y por eso seguimos sin explicarnos que se defiende la Asamblea. Pensamos con «A B C» que de la dictadura actual hay que salir para el Parlamento; y eso es lo que en el orden de los hechos demostrará la razón de haber proclamado que el régimen presente es transitorio.»

Sólo se concibe, a juicio nuestro, la Asamblea de un modo: declarando que el régimen parlamentario se proscriba de España, que la Constitución de 1876 no está en suspenso, sino derogada. ¿Es esto necesario? ¿Es siquiera conveniente? Creemos lealmente que no, y por eso seguimos sin explicarnos que se defiende la Asamblea. Pensamos con «A B C» que de la dictadura actual hay que salir para el Parlamento; y eso es lo que en el orden de los hechos demostrará la razón de haber proclamado que el régimen presente es transitorio.»

Sólo se concibe, a juicio nuestro, la Asamblea de un modo: declarando que el régimen parlamentario se proscriba de España, que la Constitución de 1876 no está en suspenso, sino derogada. ¿Es esto necesario? ¿Es siquiera conveniente? Creemos lealmente que no, y por eso seguimos sin explicarnos que se defiende la Asamblea. Pensamos con «A B C» que de la dictadura actual hay que salir para el Parlamento; y eso es lo que en el orden de los hechos demostrará la razón de haber proclamado que el régimen presente es transitorio.»

Sólo se concibe, a juicio nuestro, la Asamblea de un modo: declarando que el régimen parlamentario se proscriba de España, que la Constitución de 1876 no está en suspenso, sino derogada. ¿Es esto necesario? ¿Es siquiera conveniente? Creemos lealmente que no, y por eso seguimos sin explicarnos que se defiende la Asamblea. Pensamos con «A B C» que de la dictadura actual hay que salir para el Parlamento; y eso es lo que en el orden de los hechos demostrará la razón de haber proclamado que el régimen presente es transitorio.»

Sólo se concibe, a juicio nuestro, la Asamblea de un modo: declarando que el régimen parlamentario se proscriba de España, que la Constitución de 1876 no está en suspenso, sino derogada. ¿Es esto necesario? ¿Es siquiera conveniente? Creemos lealmente que no, y por eso seguimos sin explicarnos que se defiende la Asamblea. Pensamos con «A B C» que de la dictadura actual hay que salir para el Parlamento; y eso es lo que en el orden de los hechos demostrará la razón de haber proclamado que el régimen presente es transitorio.»

Sólo se concibe, a juicio nuestro, la Asamblea de un modo: declarando que el régimen parlamentario se proscriba de España, que la Constitución de 1876 no está en suspenso, sino derogada. ¿Es esto necesario? ¿Es siquiera conveniente? Creemos lealmente que no, y por eso seguimos sin explicarnos que se defiende la Asamblea. Pensamos con «A B C» que de la dictadura actual hay que salir para el Parlamento; y eso es lo que en el orden de los hechos demostrará la razón de haber proclamado que el régimen presente es transitorio.»

Sólo se concibe, a juicio nuestro, la Asamblea de un modo: declarando que el régimen parlamentario se proscriba de España, que la Constitución de 1876 no está en suspenso, sino derogada. ¿Es esto necesario? ¿Es siquiera conveniente? Creemos lealmente que no, y por eso seguimos sin explicarnos que se defiende la Asamblea. Pensamos con «A B C» que de la dictadura actual hay que salir para el Parlamento; y eso es lo que en el orden de los hechos demostrará la razón de haber proclamado que el régimen presente es transitorio.»

Sólo se concibe, a juicio nuestro, la Asamblea de un modo: declarando que el régimen parlamentario se proscriba de España, que la Constitución de 1876 no está en suspenso, sino derogada. ¿Es esto necesario? ¿Es siquiera conveniente? Creemos lealmente que no, y por eso seguimos sin explicarnos que se defiende la Asamblea. Pensamos con «A B C» que de la dictadura actual hay que salir para el Parlamento; y eso es lo que en el orden de los hechos demostrará la razón de haber proclamado que el régimen presente es transitorio.»

Sólo se concibe, a juicio nuestro, la Asamblea de un modo: declarando que el régimen parlamentario se proscriba de España, que la Constitución de 1876 no está en suspenso, sino derogada. ¿Es esto necesario? ¿Es siquiera conveniente? Creemos lealmente que no, y por eso seguimos sin explicarnos que se defiende la Asamblea. Pensamos con «A B C» que de la dictadura actual hay que salir para el Parlamento; y eso es lo que en el orden de los hechos demostrará la razón de haber proclamado que el régimen presente es transitorio.»

Sólo se concibe, a juicio nuestro, la Asamblea de un modo: declarando que el régimen parlamentario se proscriba de España, que la Constitución de 1876 no está en suspenso, sino derogada. ¿Es esto necesario? ¿Es siquiera conveniente? Creemos lealmente que no, y por eso seguimos sin explicarnos que se defiende la Asamblea. Pensamos con «A B C» que de la dictadura actual hay que salir para el Parlamento; y eso es lo que en el orden de los hechos demostrará la razón de haber proclamado que el régimen presente es transitorio.»

Sólo se concibe, a juicio nuestro, la Asamblea de un modo: declarando que el régimen parlamentario se proscriba de España, que la Constitución de 1876 no está en suspenso, sino derogada. ¿Es esto necesario? ¿Es siquiera conveniente? Creemos lealmente que no, y por eso seguimos sin explicarnos que se defiende la Asamblea. Pensamos con «A B C» que de la dictadura actual hay que salir para el Parlamento; y eso es lo que en el orden de los hechos demostrará la razón de haber proclamado que el régimen presente es transitorio.»

Sólo se concibe, a juicio nuestro, la Asamblea de un modo: declarando que el régimen parlamentario se proscriba de España, que la Constitución de 1876 no está en suspenso, sino derogada. ¿Es esto necesario? ¿Es siquiera conveniente? Creemos lealmente que no, y por eso seguimos sin explicarnos que se defiende la Asamblea. Pensamos con «A B C» que de la dictadura actual hay que salir para el Parlamento; y eso es lo que en el orden de los hechos demostrará la razón de haber proclamado que el régimen presente es transitorio.»

Sólo se concibe, a juicio nuestro, la Asamblea de un modo: declarando que el régimen parlamentario se proscriba de España, que la Constitución de 1876 no está en suspenso, sino derogada. ¿Es esto necesario? ¿Es siquiera conveniente? Creemos lealmente que no, y por eso seguimos sin explicarnos que se defiende la Asamblea. Pensamos con «A B C» que de la dictadura actual hay que salir para el Parlamento; y eso es lo que en el orden de los hechos demostrará la razón de haber proclamado que el régimen presente es transitorio.»

Sólo se concibe, a juicio nuestro, la Asamblea de un modo: declarando que el régimen parlamentario se proscriba de España, que la Constitución de 1876 no está en suspenso, sino derogada. ¿Es esto necesario? ¿Es siquiera conveniente? Creemos lealmente que no, y por eso seguimos sin explicarnos que se defiende la Asamblea. Pensamos con «A B C» que de la dictadura actual hay que salir para el Parlamento; y eso es lo que en el orden de los hechos demostrará la razón de haber proclamado que el régimen presente es transitorio.»

Sólo se concibe, a juicio nuestro, la Asamblea de un modo: declarando que el régimen parlamentario se proscriba de España, que la Constitución de 1876 no está en suspenso, sino derogada. ¿Es esto necesario? ¿Es siquiera conveniente? Creemos lealmente que no, y por eso seguimos sin explicarnos que se defiende la Asamblea. Pensamos con «A B C» que de la dictadura actual hay que salir para el Parlamento; y eso es lo que en el orden de los hechos demostrará la razón de haber proclamado que el régimen presente es transitorio.»

Sólo se concibe, a juicio nuestro, la Asamblea de un modo: declarando que el régimen parlamentario se proscriba de España, que la Constitución de 1876 no está en suspenso, sino derogada. ¿Es esto necesario? ¿Es siquiera conveniente? Creemos lealmente que no, y por eso seguimos sin explicarnos que se defiende la Asamblea. Pensamos con «A B C» que de la dictadura actual hay que salir para el Parlamento; y eso es lo que en el orden de los hechos demostrará la razón de haber proclamado que el régimen presente es transitorio.»

Sólo se concibe, a juicio nuestro, la Asamblea de un modo: declarando que el régimen parlamentario se proscriba de España, que la Constitución de 1876 no está en suspenso, sino derogada. ¿Es esto necesario? ¿Es siquiera conveniente? Creemos lealmente que no, y por eso seguimos sin explicarnos que se defiende la Asamblea. Pensamos con «A B C» que de la dictadura actual hay que salir para el Parlamento; y eso es lo que en el orden de los hechos demostrará la razón de haber proclamado que el régimen presente es transitorio.»

DE MARRUECOS

Madrid, 26.—Varías horas.

EL COMUNICADO OFICIAL

MADRID.—El parte oficial de guerra de esta madrugada, dice así:

«Se ha presentado en la oficina de Intervención de Buharras el jefe rebelde de dicha cabila, Utd Stitu, acompañado de diez partidarios suyos.

Entregaron once fusiles. Sin más novedad en la zona.»

«LA NACION» Y EL ASUNTO DE TÁNGER

El órgano del Gobierno dedica su artículo de fondo a la fraternidad franco-española, y dice que sólo existe una nube en el horizonte, cual es la intranquilidad que manifiestan algunos elementos franceses en la cuestión de Tánger.

Es la única nota desagradable que enturbia nuestra amistad, y es doblemente lamentable, porque esa actitud sólo es producto de la obcecación de grupos franceses cuyas ambiciones y concepto equivocado de las realidades no les dejan ver la justicia y conveniencia para todos, de nuestras demandas.

El día que desaparezca el peligro que existe en la zona internacional, en beneficio de ambos Protectorados, nuestra amistad con Francia se consolidará más todavía que lo está actualmente.

Salida de licenciados

MELILLA.—Al oscurecer ha zarpado el «España» número 53, conduciendo 1.653 licenciados, que se dirigen a las provincias de Madrid, Toledo, Cuenca, Ciudad Real, Badajoz y Jaén.

BAUTIZO DE UN JOVEN INDIGENA

MELILLA.—En la iglesia parroquial se ha celebrado el bautizo de un indígena de 17 años, natural de Argelia, que expresó repetidas veces sus deseos de abrazar el cristianismo. Se le impuso el nombre de Juan Rey España, y fué apadrinado por el director del Banco de Bilbao, don Juan Troncoso, y señora.

LAS PERDIDAS DE UN INCENDIO

MELILLA.—Las pérdidas por el incendio ocurrido en el cuartel de San Fernando, ascienden a cerca de dos millones de pesetas.

Se quemaron 700 fusiles, muchas armas cortas, algunos sables y gran cantidad de ropas de las fuerzas de Cazadores.

ATROPELLADO Y MUERTO POR UN CABALLO

MELILLA.—En la carretera de Tetuán el caballo que montaba un sargento de Sanidad, arrolló al cabo Manuel Correas matándolo.

CASIRO GIRONA, EN MELILLA

MELILLA.—Por tierra ha llegado a esta plaza el comandante general Castro Girona con el coronel Barbero, que viene muy satisfecho de la excursión realizada por las cabillas recientemente sometidas.

LA DESPEDIDA DEL SOLDADO

TETUAN.—La fiesta de la despedida del soldado se ha celebrado con gran brillantez, ocupando la tribuna de honor el general Sanjurjo y los representantes diplomáticos.

El jefe del sector, coronel Sotelo, dirigió a los soldados una patriótica alocución, en la que tuvo un sentido recuerdo para los muertos en campaña; y el acto terminó con vivas al rey, a España y al Ejército.

APERTURA DE LA CARRETERA

TETUAN.—En vista de la tranquilidad reinante, se ha abierto al público la carretera de Centa a Tetuán.

INAUGURACION DEL FERROCARRIL TÁNGER-FEZ

TÁNGER.—El primer tren de la línea Tánger-Fez llegó a las 21'30 de ayer, conduciendo al alto personal técnico y de explotación franco español, periodistas, una Delegación de la Cámara de Comercio de Tánger y

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

F. Fernández Heredia

Oculista diplomado del Instituto Oftálmico de Madrid, y de los Hospitales Lariboisiere, de París, y Saint André, de Burdeos.
IMPRESA, NUMERO 2, LOGROÑO.
El primer martes de cada mes, de diez a dos, Hotel Suizo, HARO.

DESDE EL ARENAL AL ESPOLON

UNA MANIA QUE DA GLORIA Y DA RABIA.

Con el adelantamiento del verano, logrado al fin en las posturías de julio, se ha reanunciado al parecer de modo definitivo — la manía de los bilbaínos de abandonar el pueblo, en los días festivos para ir en busca de un poco de oxígeno, de otro poco de jaleo y de un descanso de descanso de las tareas cotidianas.

Cuando, como ahora ha ocurrido, se dan las consecuencias de dos días de fiesta seguidos, la situación bilbaína llega al paroxismo, aprovechándose para salir todos los minutos de la vacante para disfrutar de la vida de campo.

Por todas las partes de Bilbao, salieron ya el sábado centenares de excursionistas y, en la mañana del domingo, el coche constituyó todo un paisaje.

No había plazas en ningún tren, en ningún autobús, en ningún autocar. Los convoyes de las ferrocarriles del Norte, de San Sebastián, de Santander y de la Rioja arrastraron refugios y repelidos.

Los coches (los de Portugalete, Algora, Alguazil, Luchana y Durango) transportaron, en conjunto, durante los dos días más de ochenta mil viajeros. Los tranvías de ambas márgenes de la ría dispusieron servicios de diez en diez minutos desde las cinco de la mañana hasta pasada la media noche. Los tranvías de ambas márgenes de la ría, en gran cantidad.

En el funeral de Archanda había largas colas. En el transportador de Portugalete a las Arenas, los coches tuvieron esperas de más de una hora.

Por si esto fuera poco, las Compañías de los ferrocarriles de Santander y San Sebastián tuvieron que organizar trenes especiales, cuyos billetes se agotaron rápidamente.

De ciclistas, no hablamos. A centenares salieron por todas las carreteras.

Por la de San Sebastián entraron el lunes por la noche más de 500 coches. Por la de Santander, 200.

Un amigo del cronista, que marchó en su coche a la gran fiesta de la noche, nos decía en la madrugada del viernes que había encontrado grupos de bilbaínos a todo lo largo de su recorrido. Y el recorrido no comprendía más que las siguientes paradas: Valle de Mena, Espinosa de los Monteros, Burgos, Briviesca, Palencia, Santo Domingo de la Calzada, Haro, Miranda, Logroño, Pamplona, Estella y Victoria.

Hace ya dos años una sola Compañía ferroviaria, la de Las Arenas, extendida en una sola línea demuestraba más de 40.000 billetes.

Y la ciudad bilbaína crece, crece. Sólo Dios sabe a dónde nos va a llevar. Los días festivos de verano, Bilbao, la población inquieta y bulliciosa, parece una aldea. Las calles vacías... Cafés, restaurantes y teatros vacíos... Así van de éxito en éxito los bilbaínos, que no parecen sino que constituyen plaga al olor de la desocupación de las gentes que abandonan sus casas a la ruina de los amigos de lo ajeno.

Tiene esta manía su cara y su cruz. En el invierno tenemos: evitabilidad, prosperidad, alegría del vivir. Y en el verano: la bilbaína se arroja a su pueblo en aras de sus afanes de recreo.

De esto último se sabe un tanto en las industrias locales, creadas para el fomento de la diversión social: bailes, cafés, cines, a donde no va un alma.

De ahí el epígrafe de esta crónica: la manía bilbaína. Da gloria, da manía que así retrata de cuerpo entero el bienestar social del pueblo; pero da rabia también porque echa a rodar por ahí sus edimetros, sin acordarse de las empresas indígenas que los mendigan.

Discretes buenos que, en ocasiones como la que comentamos, son, traducidos a cifras, un buen puñado de miles de duros.

Los gremios de industrias dominicanas mandan locos buscando soluciones al problema que los agobia. Para rato tienen. La parte contraria, bilbaína en sus actos y muy satisfecho.

Los vestidos ligeros y vaporosos

no impiden que el cuerpo se acalore se enfrie rápidamente con los cambios de temperatura. A consecuencia de esto, se presentan a menudo enfermedades, como la fiebre, etc.

Evite Vd. estos males al presentarse los primeros síntomas, tomando

Tabletas Bayer de Aspirina

el conocido calmante del dolor. Evite Vd. solamente los legítimos "Bayer" en su empaque original con la cruz Bayer.

AVISO AL PUBLICO

LA COMPAÑIA SINGER, de máquinas para coser, se ha instalado en los locales adquiridos para su nuevo establecimiento en la calle del Mercado, 9, junto a la entrada de los HH. Maristas, donde seguirá atendiendo a su numerosa clientela y público en general con la misma puntualidad y desvelo de siempre; y con motivo de la inauguración de tienda habrá exposición de las primorosas e infinitas labores de costura y bordado, que con las célebres y renombradas MAQUINAS SINGER se ejecutan a la vista del público. — Véase exposición permanente y quedará convencido.

No confundirse. Calle del Mercado, 9

después de la aplicación de inyecciones de suero y cafeína y aceite alcanforado.

El herido quedó en la enfermería, y a las once de la noche volvió el doctor Serra a reconocerle y preparar el traslado al Sanatorio de Toros, en cuanto el doctor lo permitiera.

Al terminar la corrida se estacionó frente a la enfermería, a un gentío para saber el estado del herido. Fue difícil a los guardias contener a la multitud.

Lalanda, después de la cura, quedó bastante tranquilo y al recibir el conocimiento dijo a los allí presentes: «Quiero mucho a Valencia y venía decidido a dar a la afición una buena tarde de toros».

Que ocultan la verdad de la cornada a mi madre y le digan que no es más que un puntazo».

A las dos y media de la madrugada se efectuó el traslado de Marcial en una camilla de Sanidad, a una Casa de Salud del camino del Grao.

El diestro se hallaba animado a esa hora e insistió en el traslado porque la enfermería le entristecía y hacía allí mucho calor.

Antes de la una había dormido un poco. La temperatura era de 37,6 grados y el número de pulsaciones, 60.

La cogida ha sido análoga a la que sufrió el año pasado el diestro valenciano Manolo Martínez, también en las corridas de la feria.

PRO RIVALIDADES DEL OFICIO En la calle del Trafalgar rieron los carreteros Luciano Sánchez Hernández y Raimundo Alonso Puebla, por cuestiones de oficio.

Raimundo asistió a Luciano, una cuchillada en el pecho, y después se dio a la fuga.

El herido fue trasladado a la Casa de Socorro, donde se le entró una gravísima herida en el quinto espacio intercostal. Después fue conducido al Centro quirúrgico del Centro.

La Policía detuvo al agresor, que ingresó en la cárcel.

VUELCO DE AUTOMOVIL CON VICTIMAS ZARAGOZA.— De Sangarrén comunican que en las inmediaciones de aquella localidad dió un automóvil la vuelta de campana, muriendo en el accidente el teniente alcalde de aquel Ayuntamiento, don Antonio Olles, y resultando gravemente heridos dos señoras que le acompañaban.

HIERE A UN GUARDA INVOLUNTARIAMENTE Y SE SUICIDA ZARAGOZA.— En Berbegal se hallaban trabajando en un campo los hermanos Martín y Blas Riera, de 38 y 25 años, respectivamente.

Se presentó un guarda jurado, José Alos Molina, que hizo algunas indicaciones a los hermanos sobre cuestiones agrícolas. Sin que llegaran a disputar, Martín agredió al guarda causándole lesiones de pronóstico reservado.

El agresor declaró que había obrado en un momento de obcecación y pidió perdón.

Poco después fué a casa y se disparó un tiro en la cabeza, matándose.

POR COMER PESCADO EN MALAS CONDICIONES • Por ingerir pescado en malas condiciones adquirido en una pescadería de la plaza de Antón Martín, han sufrido los síntomas de una grave intoxicación Eduardo Asenjo Ramírez, su esposa y sus hijos.

La autoridad ha clausurado la pescadería.

ENTRENANDOSE PARA CORRER SAN SEBASTIAN.— Mañana se verificarán en el circuito de Lasarte los entrenamientos oficiales por los coches de turno que han de disputarse el jueves y domingo los grandes premios de Guipúzcoa y España.

Las autoridades han prohibido con fuertes multas a los corredores que no cumplan las disposiciones dadas para evitar toda clase de accidentes.

UN GUARDA JURADO DISPARA CONTRA EL JUEZ MUNICIPAL CIUDAD REAL.— Se ha tenido noticia de que un guarda jurado ha disparado tres tiros en Arganza de Calatrava contra el juez municipal, hiriéndolo gravemente.

VUELCA UN AUTO DE VIAJEROS CON VICTIMAS CORUÑA.— A un automóvil de la línea de Santiago se le rompió un piñón del engranaje al pasar por la parroquia de San Justo.

El chófer quiso llevarlo hacia un taller para evitar que volcara el coche, pero no lo consiguió.

En el accidente resultando seis heridos.

Los vecinos de las parroquias inmediatas acudieron al lugar del suceso, llevando otro auto, en el que trasladaron a los heridos a Noya, donde fueron curados.

DETENCION DE UNA BANDA DE LADRONES BADAJOZ.— Se ha detenido a una banda de ladrones, capitaneada por Eugenio Rivas Salgado, y Ramón Vela, que había cometido un sinnúmero de robos, entrando por los balcones de las casas.

Han sido recuperadas gran cantidad de alhajas y ropas.

NISOS VICTIMAS DE UNA PARED DERRUMBADA LA LINEA.— A consecuencia del derrumbamiento de una pared, en una finca de la calle de Pedrera, resultó muerta la niña de siete años, Catalina García.

Otros dos niños de seis años, que

Más información telefónica

Madrid, 26.— Varias horas. DEL ACCIDENTE AUTOMOVILISTA DE GUADARRAMA

Esta mañana, los médicos forenses de Guadarrama y Los Molinos practicaron la autopsia a los cinco cadáveres de los viajeros muertos en el accidente de la camioneta.

Terminadas las diligencias, el juez autorizó la inhumación de los cadáveres en el cementerio de Guadarrama.

Continúan en el hospital los cuatro heridos, que mejoran; dentro de la gravedad.

MUERE A CONSECUENCIAS DE UNAS QUEMADURAS En la sala 5 del Hospital Provincial ha fallecido la anciana de 83 años Josefa Mendoza Serrano, que días pasados sufrió grandes quemaduras al prendérsela las ropas por la explosión de un infumillo de alcohol.

PRO RIVALIDADES DEL OFICIO En la calle del Trafalgar rieron los carreteros Luciano Sánchez Hernández y Raimundo Alonso Puebla, por cuestiones de oficio.

Raimundo asistió a Luciano, una cuchillada en el pecho, y después se dio a la fuga.

El herido fué trasladado a la Casa de Socorro, donde se le entró una gravísima herida en el quinto espacio intercostal. Después fué conducido al Centro quirúrgico del Centro.

La Policía detuvo al agresor, que ingresó en la cárcel.

VUELCO DE AUTOMOVIL CON VICTIMAS ZARAGOZA.— De Sangarrén comunican que en las inmediaciones de aquella localidad dió un automóvil la vuelta de campana, muriendo en el accidente el teniente alcalde de aquel Ayuntamiento, don Antonio Olles, y resultando gravemente heridos dos señoras que le acompañaban.

HIERE A UN GUARDA INVOLUNTARIAMENTE Y SE SUICIDA ZARAGOZA.— En Berbegal se hallaban trabajando en un campo los hermanos Martín y Blas Riera, de 38 y 25 años, respectivamente.

Se presentó un guarda jurado, José Alos Molina, que hizo algunas indicaciones a los hermanos sobre cuestiones agrícolas. Sin que llegaran a disputar, Martín agredió al guarda causándole lesiones de pronóstico reservado.

El agresor declaró que había obrado en un momento de obcecación y pidió perdón.

Poco después fué a casa y se disparó un tiro en la cabeza, matándose.

POR COMER PESCADO EN MALAS CONDICIONES • Por ingerir pescado en malas condiciones adquirido en una pescadería de la plaza de Antón Martín, han sufrido los síntomas de una grave intoxicación Eduardo Asenjo Ramírez, su esposa y sus hijos.

La autoridad ha clausurado la pescadería.

ENTRENANDOSE PARA CORRER SAN SEBASTIAN.— Mañana se verificarán en el circuito de Lasarte los entrenamientos oficiales por los coches de turno que han de disputarse el jueves y domingo los grandes premios de Guipúzcoa y España.

Las autoridades han prohibido con fuertes multas a los corredores que no cumplan las disposiciones dadas para evitar toda clase de accidentes.

UN GUARDA JURADO DISPARA CONTRA EL JUEZ MUNICIPAL CIUDAD REAL.— Se ha tenido noticia de que un guarda jurado ha disparado tres tiros en Arganza de Calatrava contra el juez municipal, hiriéndolo gravemente.

VUELCA UN AUTO DE VIAJEROS CON VICTIMAS CORUÑA.— A un automóvil de la línea de Santiago se le rompió un piñón del engranaje al pasar por la parroquia de San Justo.

El chófer quiso llevarlo hacia un taller para evitar que volcara el coche, pero no lo consiguió.

En el accidente resultando seis heridos.

Los vecinos de las parroquias inmediatas acudieron al lugar del suceso, llevando otro auto, en el que trasladaron a los heridos a Noya, donde fueron curados.

DETENCION DE UNA BANDA DE LADRONES BADAJOZ.— Se ha detenido a una banda de ladrones, capitaneada por Eugenio Rivas Salgado, y Ramón Vela, que había cometido un sinnúmero de robos, entrando por los balcones de las casas.

Han sido recuperadas gran cantidad de alhajas y ropas.

NISOS VICTIMAS DE UNA PARED DERRUMBADA LA LINEA.— A consecuencia del derrumbamiento de una pared, en una finca de la calle de Pedrera, resultó muerta la niña de siete años, Catalina García.

Otros dos niños de seis años, que

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

L. Hidalgo Exayudante del Hosp. tal de S. Juan de Dios. Sífilis, Venéreas, Piel. Operaciones. Calle del General Zurbano, número 11.

MUEBLES BARATOS ANTA Frente al Ayuntamiento

Los solemnes funerales del Rey Fernando de Rumania

PARIS.— Telegrafían de Bucarest que los solemnes funerales del rey Fernando empezaron el domingo, a las ocho de la mañana, en la sala del Trono, con un acto religioso celebrado por el alto clero greco-oriental. El ataúd, sellado el sábado por la noche en presencia del ministro de Justicia, había sido transportado a la sala del Trono y colocado en un alto catafalco. Palmeras y flores recubren casi enteramente la púrpura y la bandera nacional, que adornan el ataúd. Las paredes están tapizadas de negro, y las arañas encendidas, veladas de gasa. Inmóviles como estatuas, los cuatro ayudantes, con la espada desenhainada, se yerguen al lado del ataúd.

Las tres reinas, la princesa Elena, el príncipe Nicolás y el rey de Sudavia, entraron, y los miembros del alto clero, con santos ropajes sacerdotales de púrpura blanca y oro, comenzaron el funeral. La sala estaba repleta de público. Uniformes, togas y trajes de etiqueta formaban un cuadro imponente, cuyo esplendor aparecía atenuado por el humo del incenso, el medio del cual los santos iconos brillaban como estrellas entre nubes. El silencio lúgubre fué interrumpido por las voces de los cantores. Entonces resonaron afuera los ror cañones, a los que contestaron las campanas de todas las iglesias de la capital.

La misa duró tres cuartos de hora. Luego, ocho coronales transportaron el ataúd a un armón de Artillería, amastado por seis caballos negros, con las guarniciones ornadas de la corona real y cubiertas de crespones. Los caballos de la guardia de honor de generales rodearon el armón. Las cintas del ataúd fueron llevadas por Juan Brătianu, presidente del Consejo; Buzdugan, miembro del Consejo de Regencia, y los presidentes del Senado y de la Cámara de los Diputados. El cortejo se puso en marcha, mientras que dos baterías colocadas en las afueras de la capital disparaban repetidas veces. Junto al ataúd se agrupaban inválidos de la gran guerra europea y las banderas de todos los regimientos del Ejército rumano, con su escudo. Luego iba el clero. Seguía inmediatamente, conducido por dos monjes, el blanco caballo de armas del rey, cubierto de crespones. Marchaban a continuación el general Pressan, que llevaba la corona real, y otro general con el bastón de mariscal del difunto soberano.

Iba luego el príncipe Nicolás, el rey Alejandro de Sudavia, miembros del Cuerpo diplomático, expresidentes del Consejo, senadores y diputados. El cortejo llegó a la estación del Norte, donde aguardaban las reinas y las princesas. En todo el trayecto se agrupaba multitud inmensa, que guardaba conmovido silencio. En el color azul, una escuadrilla de aviones acompañaba el cortejo.

La estación está tapizada de negro, y ante ella, las tropas forman un inmenso cuadro.

El féretro es transportado al vagón fúnebre, al mismo tiempo que las músicas tocan el himno real y las fuerzas presentan armas. El momento resulta emocionante. La reina María se encuentra profundamente abatida. Varios vagones especiales transportan gran cantidad de coronas. A continuación del tren real salen otros tres, ocupados por los parlamentarios, autoridades, delegaciones y Prensa.

En Curtea de Argeş, que se encuentra a unos cien kilómetros de Bucarest, y encierra el panteón de la Casa Real, numerosos sacerdotes, con sus altos sombreros de terciopelo negro y encarnado, revestidos con ricas damascas bordadas en oro y plata, acogen los restos del rey, que durante todo el recorrido habían recibido en las estaciones, todas con colgaduras de crespon, el último homenaje de fidelidad de sus súbditos.

La comitiva vuelve a constituirse ante la estación. La reina María, que sigue al féretro con palidez cadavérica, está desconsolada, vistiendo un sencillísimo traje, análogo al de una mujer oltodoxa. Los esposos bendicen el cadáver una vez más.

Después, la comitiva, en el mismo orden que en Bucarest, atravesando anchas calles de la antigua ciudad fundada por los primeros valaivos, y entre una enorme afluencia de aldeanos, con sus chaquetas con trenzados roja y negra, se dirige hacia el monasterio real, construido en 1517, monumento todo de mármol, oro y bronce, adornado con magníficas pinturas de zaminas, y todo el rematado por nueve rosetones, delicadamente esculpidos, en los que unos pajarillos dorados hacen sonar, con la menor brisa, campanillas que llevan en el pico.

En esta iglesia, donde hasta hoy «aparece» con sus pesadas capas de oro y pedería, parece que se han destrozado de los iconos, se celebran los funerales por el eterno descanso del alma del rey.

Los restos mortales de Fernando son, a continuación, colocados en los sepulcros del rey Carlos y de la reina Isabel.

Por último, ante la reina María, entera de dolor, desfilan todos los presentes y los diez mil alcaldes de Rumania.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

BANQUEROS. — LOGROÑO. CASA FUNDADA EN 1860.
Cuentas corrientes. Asociación de toda clase de efectos.
Descuentos y Préstamos sobre Valores.
Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
Cobro y Descuento de Cupones.
Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

ESPECIALISTA
J. ESTEBAN ARENAL
en ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Diplomado del Hospital SAINT-ANDRE, DE BURDEOS
Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16, 1.º izquierda.
LOS JUEVES, GRATIS A LOS POBRES.

Avisos y Noticias

Las temperaturas que se registran ayer fueron también de las aplanantes. El termómetro del Observatorio señaló 38 grados al sol y 32° a la sombra como máximas, y una mínima de 15.2. Añadan ustedes un par de grados más, y eso fue la que soportamos los pacíficos ciudadanos que veraneamos en la playa de nuestro Padre Ebro, en lo que no cabe más modestia ni mejor confort.

Algo alivió el calor ambiente el viento, mezclado de norte, que sopló por la noche, y que hizo muy agradable la estancia en el Espolón durante las horas de la noche, en las que se vio muy concurrido, especialmente durante el concierto musical. El cielo está despejado, pero el barómetro señala una presión inferior a la normal, en la que se acusa tendencia a empeorar, pues la registrada por la mañana fue de 720 milímetros, y a las siete de la tarde había descendido a 727.2.

DOCTOR LOYOLA
Partos. Matriz. Niños. — Bretón, 6, 1.º

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OÍDOS
Recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

PISO. Se arrienda un primero, recién pintado, en 4250 pesetas. Razón, Agustinas, letra F.

El peor coche del punto
FS LA TONTERIA DE AUTOMOVIL QUE HA TRAÍDO «EL NOY».

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA. NARIZ. OÍDOS.
SALMERON, NUM. 8, 2.º

Dispensario de la Cruz Roja
Lo mismo que el año anterior, y con objeto de efectuar algunas obras para mejoramiento de la instalación y proporcionar algún descanso tanto a las Damas Enfermeras como a los señores médicos, que tan intensa labor han desarrollado durante el año, se han suspendido las consultas en este Dispensario, y se avisará oportunamente cuando vayan a reanudarse.

Academia de Corte de París
dirigida por la señorita ISABEL F. DE LA PRADILLA
PROFESORA DIPLOMADA
Enseñanza por teoría técnica. Cursos de corte y confección de todas las últimas creaciones en vestidos y sombreros para señoras y niños. — Clases especiales para Profesoras y Modistas.
GALLARZA, 1, 1.º, DCHA.
Apertura, el día primero de agosto

Las misas que se celebran mañana, jueves 28 del actual, a las siete y media, en las Siervas de Jesús; a las diez y diez y media, en Santiago el Real, altar de la Virgen del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de DON RUFINO CALERO ULARGUI.
Su viuda y demás familia agradecerán la asistencia de sus amigos.

Dionisio Martínez González, procesado por el Juzgado de Nájera compareció ayer ante el Tribunal de Derecho de la Audiencia, para responder de un delito de daños de que le acusó el fiscal, quien solicitó que se le imponga la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional.
El letrado defensor señor García del Moral, conformándose con los hechos, sostuvo que procede absolver del delito a su patrocinado, por concurrir en su favor la exigente de haber obrado en legítima defensa.

EL PATO. Café sin rival; tomándolo se recomienda por sí solo. Se vende en todas partes.

Consultorio Médico - Quirúrgico
Luis Ruiz Mosso
11 a 1 y de 3 a 6
VARA DE REY, 3.2.º

Melones Valencianos Legítimos

Moscatel y Melocotones gordos
SE GARANTIZAN TODOS LOS MELONES
Casa Viuda Arróniz

A las ocho de la noche pasó ayer sobre esta ciudad un monoplano francés, que aterrizó en el campo de Rocajo para reportarse de gasolina y continuar el viaje a Madrid, reanunciándolo a las nueve.
Telegráficamente se avisó al aeródromo de Cuatro Vientos, a fin de que tuviera encendidos los reflectores y colocados las señales de toma de tierra para facilitar el aterrizaje del aparato.

Guerra al calzado
Se venden zapatos ante negro y color, señora, a 16 ptas. par; zapatos caballero y botas, a 20 ptas., y todas clases de calzado de señora, caballero y niños, a precios más baratos que en fábrica. — Nada de saldos. Todo el calzado de última moda.
ZAPATERIA MODELO
Plaza del Mercado, 31. — Logroño.

Calificada sin rival.
LANZAGORTA. FARMACEUTICO
AUTOS
Ford

EXISTENCIAS TODOS MODELOS
GRANDES FACILIDADES PAGO
Agencia de Haro
Probando el Café «EL CONQUISTADOR» ya no se toma otro.

Dr. C. Calvo Ariznavarreta
Análisis clínicos y biológicos
REACCIONES DE WASSERMANN
ENFERMEDADES DE LA SANGRE
San Blas, 1. — Teléfono 273.

Por Real orden de 23 de julio, inserta en la «Gaceta» del 24, se dispone que ningún Centro oficial ni oficina abra concursos, ni haga adjudicaciones en las pendientes, ni adquisiciones de automóviles, camiones, tractores, rulos, apisonadoras, tanques, motores de grúa y cabrestantes, sin la previa consulta a la Comisión oficial del Motor y del Automovilismo.

PARTOS
Dofia Esperanza Domarria de Elimer, Profesora en Partos y de la Beneficencia municipal. Calle del Norte, 34, primero, centro.

JOSE FRAILE
Médico por oposición de las salas de Venéreo y Sífilis del Hospital Provincial.
MATRIZ. CIRUGIA.
Consulta de once a una y de tres a cinco.
MERCADO 65, 1.º

La Junta Central de Transportes, en su sesión celebrada el 17 de junio pasado, hizo la concesión definitiva con carácter de exclusiva, a favor de don Domingo Martínez Rado, para el establecimiento de un servicio de transporte de viajeros en la línea de Calatayud a El Villar de Arnedo por Pradellón.

Balneario de Urberagua de Ubilla
Marquina (Vizcaya)
Aguas azoadas, reconocidas sin competencia para las enfermedades del aparato respiratorio. Abierto oficialmente de 15 de junio a 30 de septiembre. Servicio diario de automóviles desde Bilbao, y triple desde la estación de Deva.
PIDANSE MEMORIAS Y GUIAS
Se remiten gratis.

AUTOMOVILES
de ocasión: verdaderas gangas.
JULIO REDON
MARQUES DE VALLEJO, 17.
Teléfono 167.

A don Felipe Castiella Santafé, maestro director de la Escuela graduada de Haro, le ha sido concedida la gratificación de mil pesetas por poseer el título de profesor de Educación Física de primera enseñanza, obtenido en la Escuela Central de Toledo.

MUEBLES
ECONOMICOS Y DE LUJO
de todas clases y estilos, modestos y de lujo. Despachos, comedores, dormitorios, recibimientos, silleros.
Casa Fernas. — Portales, 30, Logroño.

AZULEJOS
Los mejores de España
Fabrica y vende
LA CERAMICA RIOJANA

Por la Sala de la Audiencia se ha dictado fallo en la causa procedente de Torrecilla, en la que Valentina Martínez y Martínez, vecina del pueblo de Vadillos, fue acusada por el Ministerio fiscal de un delito de asesinato cometido en la persona del escultor-imaginero Francisco Mosso.
Por el fallo se condena a la procesada a la pena de doce años y un día de reclusión temporal, como autora de un delito de homicidio, con una atenuante, conforme en parte la defensa alegaba dos atenuantes con la petición del letrado don Antonio Gutiérrez de Barceña, que patrocinó a Valentina.

Café-Bar de Amador Ruiz
EN EL ESPOLÓN
Hoy, de diez a doce de la noche.
GRAN CONCIERTO
POR LA ORQUESTINA JIMENEZ

DOCTOR PERUCHA
ANÁLISIS CLÍNICOS
ASTARLOA. — ANÁLISIS CLÍNICOS
HUEVOS FRESCOS
garantizados, a 245 ptas. docena. Bretón de los Herreros, 46 (Casa Portales)

LABORATORIO CHAVARRIA
ANÁLISIS:
Sangre. Líquido Cefalorraquídeo. Esputos. Pus. Orinas. Contenido gástrico. Leche de nodriza, etc., etc.
WASSERMANN: martes y viernes.
Días laborales: 9 a 10 mañana 12 a 2 y 6 a 8 tarde.
CANALEJAS, 3, ENTRESUELO LOGROÑO.

A la sanción de la Alcaldía accidental fueron sometidas ayer por el jefe de la Guardia municipal don Atilano Muro, 24 denuncias formuladas por varias infracciones de las ordenanzas municipales y bandos de buen gobierno.

AZULEJOS
Nacionales y Extranjeros.
FORTUNATO REDON
Hijo y Socor. de Joaquín Redón
GALLARZA, 14.

MARCOTEGUI
Análisis clínicos. — GALLARZA, 26.

COMPANIA TRASATLANTICA ESPANOLA
Salidas de Barcelona a Buenos Aires: 25 agosto, «Reina Victoria Eugenia». 20 septiembre, «Infanta I. de Borbón». 16 octubre, «Reina Victoria Eugenia». 11 noviembre, «Infanta I. de Borbón». 7 diciembre, «Reina Victoria Eugenia». En estos meses de mucho tráfico es indispensable pedir la reserva de los pasajes con mucha anticipación, en la Agencia de Logroño:
CALLE DE LA AUDIENCIA, 3.

Se ha trasladado a sus posesiones de Monreal, donde veranea en familia, para pasar unos días en uso de licencia, el alcalde don Joaquín Elizalde, a quien sustituye el segundo teniente de alcalde don Hilario Martínez de Ballesteros.

En viaje de ampliación de estudios, ha salido para Alemania y Austria el Doctor Sáenz de Santa María.

La Compañía de Maderas. — Bilbao Oficinas y Fábrica, muelle Churrucá. Apartado núm. 44.

ATENCION.—EL BAR UZGUDUN invita a su numerosa clientela y público en general a que prueben el exquisito Café Express, por la famosa cafetera eléctrica, a 0'25 taza. También sirve café corriente, a 0'20; teniendo toda clase de licores a precios sin competencia.

Como insolvente de la multa de 75 pesetas, que le fué impuesta por el señor gobernador civil, ha ingresado en la cárcel para cumplir el arresto subsidiario correspondiente, Alberto Gil González.

ALQUILERES
DE AUTOMOVIL
desde 0'45 ptas. el kilómetro.
GARAGE FORD mid.
Zurbano, núm. 19. — Teléfono 206

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Capital: 20.000.000 de Ptas.
BILBAO, LEON, LOGROÑO, NAJERA, VITORIA, MIRANDA DE Ebro, MEDINA DE POMAR, PONENTERRA.
Realiza toda clase de operaciones bancarias
Cuentas corrientes a la vista, dos y medio por ciento.
ocho días ... tres por ciento
Imposiciones a plazo de un año, cuatro y medio por ciento
CAJA DE AHORROS. Imposiciones en libretas 4 por 100
Sucursal en Logroño, Oficinas BANCO RIOJANO

Dejó ayer de existir a la avanzada edad de 83 años, nuestro paisano don Anacleto Sáinz-Viguera Pérez-Iñigo, emparentado con conocidas familias logroñesas.
Ultimamente residió el finado en Alfaro, donde tenía propiedades; también las poseía en Logroño.
En la primera época de la vida se dedicó a la ganadería.
Hacemos presente nuestro pésame a los familiares del extinto.

PIEL Y SECRETAS
JOSE MONTERO
MARQUES DE VALLEJO, 6, 2.º
SOMBRILLAS JAPONESAS
BASTONES. — ABANICOS.
CARTERAS Y BOLSOS
BOQUILLAS CELULOIDE
CASA AMALRIC
MARQUES DE VALLEJO, NUM. 6.

El Café «EL CONQUISTADOR» se sale de lo corriente.

Persianas
CORRIENTES y de FANTASIA
SE COLOCAN A DOMICILIO
AVELINO PENALVA
GALLARZA, 3.

Llegó de Madrid, de paso para Vitoria de Cameros, en compañía de sus hermanas, el acreditado comerciante don Segundo Iñiguez. Marchó a Brieva, con su familia, nuestro amigo don Valentín Fernández.

Abajo los precios
Estuches de papel y sobres tela y forro de seda a
90 céntimos
IMPRENTA Y LIBRERIA
Delfín Merino (hijo)
(Junto al Seminario).

Ha sido pedida la mano de la joven Pilar Zúñiga, para el maquinista del ferrocarril del Norte, Saturnino Jorcano, hijo del conocido ugiere de esta Audiencia.
Enhorabuena anticipada.

VENDO CASA, deracha e izquierda, con seis pisos, que produce 300 pesetas mensuales, en el precio de 45.000 pesetas, con facilidades. Agencia Escudero. — Logroño.

AYUCAR
CIRUJANO CALLISTA
PRACTIFEDICO
Nuevo sistema de curación de todos los males de pies. Cura inmediata de Callos, Ojos de gallo, Juanetes y todas las enfermedades de los pies.
Consulta de tres a seis.
BRETON HERREROS, 18, ENTLO

REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas en los días 24, 25 y 26:
Nacimientos. — Francisco Santamaría Fernández, Elena María León López, Carmen Nalda Miguel, Carmen Cristina Navasquez Ibáñez.
Defunciones. — Lorenzo Benito Lacanal, de 7 meses, de Uruñuela; Antonia Bueno Tejada, de 24 años, de Ansoño; Vicente Blanco Arpón, de 49 años, de Logroño; Sor Andrea Velasco Martínez, de 82 años, de Sotés; Benito Fernández Pardo, de 25 años, de Bilbao; María Luisa Pérez Ibarra, de 15 meses, de Logroño; Sofía Soto Izquierdo, de 3 meses, de Logroño.
Matrimonios. — Ninguno.

ECOS DE HARO

26 de julio
SANTIAGO Y SANTA ANA. — Con música en la calle de la Vega, costead por el Circulo Jaimista, terminó la festividad de Santiago. De diez y media a doce, tocó una sección de la banda municipal alegres baillables. Y eso fué motivo bastante para que allí se congregaran tomando parte en la fiesta y presenciando la animación tan numerosas gentes como en una verbena de ferias. La apacible, grata temperatura que se disfrutaba, contribuyó mucho a ello.
Hoy, festividad de Santa Ana, es otro día más de jolgorio.
El gremio de la aguja, y los que con él simpatizan, que no son pocos, se han divertido de lo lindo. Las bellas modistas, rindiendo el homenaje de sus devociones a su Patrona, han asistido esta mañana a varias misas rezadas que hasta las once se han dicho en la basílica de la Vega.
Por la tarde han ido al campo y en los parajes más amenos, por grupos, alegremente, han despatchado copiosas variaciones, con el aditamento na-

tural de otras expansiones honestas, propias de estas reuniones juveniles.
El sol luciendo espléndido se ha asociado de buena gana, prestándole mayor agrado a esta fiesta simpática.
MUY. — El cabo de alguaciles don Evaristo Ruiz, ha decomisado a Cereilo García, de Anguiana, una cántara con dos litros de leche, por no reunir buenas condiciones para el consumo.
El alcalde ha impuesto al vendedor la multa de 25 pesetas.
TEATRO. — No dicen que el próximo sábado y el domingo actuará en el Teatro Bretón, la compañía lírica del Teatro Romea, de Madrid, que últimamente ha trabajado en el de Chueca, y que ha salido de la Corte a realizar una tournée por provincias.
Para este objeto ha reforzado su personal con elementos tan prestigiosos como Salvador Bidegain y Pedro Barreto y la notable triple Conchita Rey.
Aquí nos dará a conocer la obra de nuestro paisano el maestro Miranda, titulada «La Feria de Sevilla». Trae además en su repertorio, «Lo que cuestan las mujeres», de Vela, Campaña y Rosello, «Chamberí por Hortaleza», de Mayral, Silva y Sama, «Que Colón!» de Jardiel, Adame y Calleja, y otras funciones, consagradas por el éxito.
Aquí darán funciones el sábado por la noche, y tarde y noche el domingo. Con las ganas que tiene de ir musical en el Teatro el público harroense, puede augurarse un buen resultado a la Empresa.

PERDIDA de una pulsera chapada de oro, con piedras, desde las diez de la mañana del día Santa Ana. La poseña que la entregue en el comercio de Calcedo será gratificada, por ser un recuerdo.

DE LOS SUCESOS DE VIENA

SITUACION INCIERTA
VIENA. — El jefe de Policía acaba de declarar que cree no volverá a ser alterado el orden.

Ha dicho también que los sangrientos sucesos de los días pasados no hubieran ocurrido si los jefes socialistas no hubiesen perdido su autoridad sobre las masas populares en los momentos críticos, y hace responsables de la catástrofe a gran parte de los comunistas y elementos extranjeros que se mezclaron con los manifestantes pacíficos.
En contra de la acusación lanzada por los diarios izquierdistas, afirma el jefe de Policía que los agentes de Orden público hicieron uso de las armas en legítima defensa, y que los primeros disparos fueron hechos por los revoltosos.
El domingo ha transcurrido con tranquilidad. La situación, empero, si que siendo incierta y crítica, porque el alcalde de Viena se niega a disolver la Guardia municipal roja.

También los cristianos sociales, suscribiendo la resolución de la Unión Campesina, pedirán en la sesión de mañana en el Parlamento, al Gobierno, la disolución de la mencionada Guardia.
La sesión parlamentaria de hoy será de corta duración, pues sólo el presidente, Miklas, hará uso de la palabra para expresar el pésame, a las familias de las víctimas.
Ascenden a 500 los revolucionarios arrestados; entre ellos figuran muchos extranjeros.
Los jefes socialistas pedirán al Gobierno que sean puestos en seguida en libertad los detenidos.

UN EMPRESTITO
LONDRES. — El redactor diplomático del «Daily Telegraph» anuncia el propósito del Gobierno austriaco de solicitar un empréstito en el extranjero con objeto de hacer frente al paro obrero originario de los últimos sucesos.

DIPUTADO ALEMAN EN LIBERTAD
VIENA. — El juez de instrucción ha dispuesto que sea puesto en libertad el diputado comunista alemán Pick, cuya presencia en Viena a raíz de los pasados acontecimientos, fué considerada sospechosa.

EXPECTACION ANTE EL DISCURSO DE SEIPEL
VIENA. — El canciller Seipel y el jefe socialista Baner han celebrado una conferencia de hora y media; en ella trataron del restablecimiento de la normalidad, la cual depende en gran parte de la actitud que adopten los partidos políticos en la sesión parlamentaria de mañana. Dicese que Seipel iniciará esta sesión con un discurso sensacional de gran trascendencia política.

Garage Ramos
Automóviles de alquiler desde 0'50 kilómetro.
SERVICIO PERMANENTE, RAPIDO Y ECONOMICO.
Teléfono 205. — Nueva Casa Social (planta baja).

INSISTIENDO

La Escuela Industrial

No merece insistir en lo ya dicho, ni el señor Martínez Duñabedia, para desahogar un error, no cayese en otro mayor.

Cita toda una serie de artículos del Reglamento para confirmar lo dicho en mi declaración, esto es: que desde la publicación del citado Reglamento quedan suprimidos en esta Escuela los estudios de los Peritajes, sin que por ello pierda el nombre de Escuela Industrial, pasando los estudios de los Peritajes a las Escuelas Profesionales, consintiendo seguir en aquellas dichos estudios, hasta su terminación, a los que ya tenían aprobado en ellas el primer curso y sucesivos, suprimiéndose las inencontradas enseñanzas cursadas por curso hasta el próximo que sea el último.

Peró, ¿en qué parte del Reglamento ha leído el señor Martínez Duñabedia que la Escuela de Logroño se llama Escuela de Aprendizaje? En ninguna, amigo Enrique: ese parentesis que mete en su Contestación Obligatoria de usted no del ministro firmante.

Las Escuelas de Aprendizaje son de creación de las Corporaciones Provinciales y Municipales, quienes pueden elegir su Profesorado independientemente del Estado. Ahora bien, como para ello se necesita una buena cantidad de miles de pesetas, han preferido que el Profesorado de la Escuela Industrial lo sea de la de Aprendizaje, mediante una gratificación, más otra cierta cantidad para material de enseñanza.

Las Escuelas de Perfeccionamiento profesional o Industrial, como la de Logroño, son creadas por el Estado, cuyos profesores son pagados por el y existen sus nombramientos con el título de Profesor Auxiliar de la Escuela Industrial de... Logroño, etc., como lo tenemos todos los que a ella pertenecemos, entrando en el Profesorado por los turnos correspondientes a todo Centro docente, sostenido por el Estado. En ellas se cursan las enseñanzas de Perfeccionamiento obrero, o lo que es más claro se obtiene el título de maestro obrero, no de aprendiz.

De donde resulta que la Escuela de Logroño siempre será Escuela Industrial y que su Profesorado, por acuerdo de la Junta de Enseñanza Industrial, en la que tiene sus representantes las dignísimas Corporaciones Provinciales y Municipales, se ha constituido en Claustro de la Escuela de Aprendizaje, mientras las citadas Corporaciones no dispongan de medios para crearla por su cuenta. Las enseñanzas que en una y otra se cursan ya las sabrá el señor Martínez que tan bien lee los reglamentos y los interpreta, si no, que se pase por secretaria y se le dirán.

No sé si si habrá convenido al autor de la gaceta, si no es así, yo no puedo más ni digo más, tiempo llegará en que sea más explícito.

En cuanto a lo del nuevo edificio, ¿es por tirarme de la lengua? Eso no, la prudencia en esta ocasión es mi guía, el tiempo hablará.

¿Que dónde me encontraba cuando se suprimieron los Peritajes? En Logroño, donde me he dedicado a la enseñanza hace treinta y dos años, pero ocupaba un plano muy inferior y otros superiores a mi eran los encargados de salir a la palestra.

Y como todo esto es dar una lata a los lectores de LA RIOJA por un asunto que no es más que cuestión de nombre, me callo hasta que me llegue el tiempo de dar noticias que interesen más a nuestra provincia.

MARCELINO SAENZ-BENITO

Los alcoholes importables

SU ABUNDANCIA EN EL MERCADO CONSTITUYE UN PELIGRO PARA LA EXPORTACION

La alarma justificada que han experimentado los exportadores ante la petición de que se equipare el alcohol de orujo al de vino en su libre empleo e igualdad de nombre, plantea la necesidad de acometer seriamente la ordenación del régimen alcohólico, teniendo en cuenta, desde luego, lo que la solicitud recientemente del Gobierno entidad de tanto valor representativo como la Confederación de Criadores y Exportadores de Vinos.

Es imprescindible, además, porque el mercado se halla sobradamente abastecido de alcohol de orujo por efecto de las circunstancias. La ley de Vinos determinó, al promulgarse, que en la guía de los alcoholes vitícolas debía declararse la primera materia de su procedencia. También añadió la Ley con el famoso régimen de la similitud en la fabricación, que permitía a los orujeros gitanear con el vino y los vinos, alcohol que no tenía de vino más que su prehistórico nacimiento. Pero como la existencia que había de este alcohol en las bodegas, fábricas, almacenes y depósitos fueran respetados por efecto de la R. O. de 30 de junio de 1926, el alcohol de orujo pasó al mercado de uso de boca, al socaire de haberse producido antes del 21 de mayo fecha inicial de la vigencia de la ley.

Consumidas estas existencias, el citado alcohol quedó excluido de los usos de boca mientras el alcohol de vino no alcanzara determinado precio. Y como este precio-tope, fijado por la Ley, llegó en otoño último, el Gobierno no tuvo más remedio que autorizar legalmente su empleo en las bebidas por virtud de la Real orden de 15 de diciembre último. Eso

sin contar con que algunos, bastantes, de estos alcoholes no circularán a la graduación de 95, que la Ley exige para considerarlos aceptables.

Es decir, que, una vez por el respeto a las existencias, y ahora por la falta de alcohol de vino, el alcohol de orujo ha invadido el mercado con un metílico imborrable y venenoso, abasteciendo a licoristas y vinicultores de manga ancha, que buscan un mayor "charge" de utilidad en su adquisición por el hecho de que se cotiza unas pesetas más barato que el alcohol perfectamente neutro y potable. De donde resulta que por la libertad de su empleo en usos de boca, siendo así que es evidentemente impotable, origina recelos en los países donde se envía nuestra producción vinico-licorera, corriéndose el riesgo de que no sean partidas solas las que se rechacen, sino que, ante la persistencia del metílico, se dicte una medida de carácter general que perjudique a todo el comercio de exportación.

Se comprende ahora el temor que sienten los exportadores de vinos y licoristas? Prevenir es mejor que depurar y no se anticipa España a garantizar sus productos, separando del mercado de usos de boca el alcohol de orujo por ser notoriamente impotable el peligro antes apuntado, se convertirá en dolorosa realidad.

De ahí que se eche al jefe del Gobierno la sensación de esta inquietud con el deseo de que acometa la ordenación del régimen de alcoholes en forma que asegure la tranquilidad de cuantos se dedican a la crianza y exportación de vinos y a la fabricación de bebidas y licoristas.

La Asamblea de Colegios Veterinarios de España en Logroño

El comité organizador de la Asamblea pro Federación del Colegio Oficial Veterinario de Logroño, ha dirigido la siguiente circular a los presidentes de los Colegios Oficiales Veterinarios:

«Después de nuestra Circular de 16 de mayo a todos los Colegios de España, y en vista de las contestaciones recibidas, que son el fiel reflejo de la falta de orientación, que preside todos los actos de la clase, pero, igualmente, son la expresión sincera de los sentimientos que hacia una acción común de todos, les animan, nosotros, los más modestos, hondamente convencidos por la trascendencia de la obra que emprendemos, pero también firme mente convencidos de que la cooperación de todos los Colegios podremos llegar a cumplir los fines cuyo camino comenzamos, pedimos al Colegio de su digna presidencia, que ante los magnos problemas que afectan y perturban a la Veterinaria nacional, agravados por circunstancias que no debemos recordar siquiera, en bien de los resultados que esperamos, pedimos, decimos, a ese Colegio, que cordialmente y con el más sincero sentir, actúe en la vida profesional conyugando con todos sus medios a lograr las reivindicaciones que la clase pretende hacer tiempo y que no han sido justamente escuchadas porque nosotros mismos no supimos unificar nuestra manera de obrar.

Es preciso que vayamos a la Federación de Colegios, y que, cuando vayamos a esa Federación de Colegios, tengamos estudiadas una por una, todas las cuestiones profesionales.

Es preciso una revisión imparcial de la obra constructiva que se ha realizado en el seno de la profesión en los últimos veinticinco años, así como también es preciso revisar las mermas de deberes y naturalmente de derechos que se nos viene haciendo en igual período de tiempo.

Es preciso que serena y razonadamente, con razones poderosas, que las tendramos, indudablemente, vayamos a los Poderes públicos y les mostremos esta revisión, y como será justa, aquellos que quieran el bienestar de su Patria, supremo estímulo de los buenos gobernantes, aceptarán nuestras decisiones y colocarán las cosas en el lugar donde no debieron salir y deben estar.

Peró, es preciso, igualmente, que vayamos a esta obra a salvo de toda otra clase de prejuicios y apasionamientos que no sean el prejuicio honroso y el apasionamiento sincero de nuestro supremo interés por la veterinaria española que, al fin y al cabo, se traducen por el honroso prejuicio y el apasionamiento sincero del buen veterinario patriota.

Y esto es lo que nosotros pretendemos. Nuestro programa de acción es el siguiente:

Por la presente circular convocamos a todos los Colegios Veterinarios de España a una Asamblea de Colegios que se celebrará en esta ciudad en los días cinco, seis y siete del mes de septiembre del año actual.

Esta Asamblea será sólo de representantes de Colegios, que deberán traer una total amplitud de poderes, pudiendo cada Colegio nombrar el número de aquellos que crea pertinentes, pero sólo tendrá en dicha Asamblea, un solo voto.

Los acuerdos tomados en la Asamblea serán definitivos, sin necesidad de ninguna otra reunión para confirmación su aprobación.

Las adhesiones de los Colegios que no envíen representantes, sólo se tendrán en cuenta como actos de mera cortesía, sin que pueda influir en las decisiones tomadas.

Los Colegios que no envíen representantes, no tendrán algunos de los derechos inmediatos y de orden interior en la Federación que se constituya, que aquellos que hayan enviado representantes y que fijará la Asamblea.

GONZALEZ

DENTISTA

RAYOS X

CALLE SAGASTA, NUM. 23, 1.º

El orden del día será el siguiente:

Primero. Constitución de la Federación de Colegios Veterinarios de España. Sin que se apruebe la constitución de dicha Federación, no se pasará a otro enunciado, considerándose nula la convocatoria, caso de no llegar a constituirse aquella.

Segundo. Revisión, estudio y soluciones sobre la enseñanza veterinaria en España.

Tercero. Revisión, estudio y soluciones sobre la situación que en la Sanidad Nacional ocupa la Veterinaria.

Cuarto. Revisión, estudio y soluciones de la situación que en producción pecuaria nacional ocupa la Veterinaria española.

Quinto. Revisión, estudio y soluciones sobre la situación que en la actualidad ocupa el veterinario en la producción pecuaria colonial.

Sexto. Labor a desarrollar por la Federación de Colegios Veterinarios de España en el futuro.

Esperamos, en el más breve plazo posible, la contestación y resolución del Colegio de su presidencia, en bien de la buena organización de la Asamblea proyectada, y rogamos a usted que, al mismo tiempo, se nos diga si han de traer alguna moción los representantes del mismo, con respecto a los puntos a tratar, lo que sería muy conveniente saber cuanto antes, a fin de ordenar las sesiones.

Creemos sinceramente en el éxito de nuestra iniciativa, por que estamos seguros de la cooperación decidida de todos los Colegios de España, y porque, precisamente, ellos, que acogen en su seno a todos los sectores de la profesión, son los más genuinos representantes de la clase.

Confiamos en que usted particularmente pondrá su interés máximo en lograr que su Colegio sea el más entusiasta colaborador de nuestra obra, y aguardando prontamente sus noticias, se ofrecen de usted afines, compañeros y ss. ss. — Logroño, 25 de junio de 1927. — El Comité organizador. Tomás Rallo, Luis García del Moral, Benito Paláez.

¿Qué tal Logroño?

«Dado el cariño que yo profeso a la cuna de mis amores, a la tierra hermosa y fértil por excelencia, al llegar esta época se dejan caer por la bella Easo buen número de logroñeses que vienen a ramojarse interior y externamente: en el momento que yo veo algo de esos que nacieron donde yo nací, me acerco a él y cambio los saludos de rigor le pregunto: ¿Y qué tal Logroño? Aquí está todo mi cariño y atención, esperando siempre que la satisfacción por la contestación corone mis anhelos.

Tres días hace, frente a la rotunda de la Concha, maneje un animado diálogo con uno de esos riojanos de mi marca, versando toda la entrevista sobre los adelantos de mi pueblo querido.

Este señor de referencia me hizo una detallada narración de los proyectos que existen próximos a realizarse y de otros existentes que se creen de fácil realización, los que harán que Logroño se abra paso por sí solo y llegue a conseguir la preponderancia que de hecho y derecho le corresponde; no dejó terminar a mi interlocutor su peroración, pues la emoción llegó a embargarme y hubo de interrumpirme, pero repetido ya, y en el deseo de saber más de ese pensil de luz y hermosura le decía yo: ¿Qué más, qué más? Y me contestó: Logroño podía ser una de las principales capitales de España, su suelo y condiciones topográficas, así lo señalan y reclaman, pero la pasión de algunos, la idiosincrasia de otros, y la envidia de unos que se han olvidado que nacieron en L. M. N., y la ciudad de Logroño, hacen que su radio de acción no tenga los grados que debe tener y el progreso camina por esa causa a un compás más lento que lo que le corresponde.

Paisanos, nada de pasión, nada de controversias injustificadas; no

Ocasión

Se vende motor Semi-Diesel, de 18 HP., nuevo, verdadera ganga. Diríjase a don Juan Urtizbera, en Irún, Bajas.

DE ALFARO

26 de julio

SANTIAGO. — Con una animación extraordinaria y viéndose nuestra ciudad raramente invadida por una legión de forasteros alegres y simpáticos, pasó la festividad de Santiago apóstol, quizás con un ambiente bullicioso mucho más animado que el que nos rodea en las fiestas de agosto.

Sin duda alguna, el festival taurino organizado por el amigo don Nicasio Casas, llenó poderosamente la atención a los aficionados de las poblaciones cercanas y de todas ellas, incluso de Tudela — que ahora celebra las fiestas de Santa Ana — llegaron automóviles, camionetas y omnibuses, transportando cientos y cientos de navarros. Entre ellos llegaron también alegres chulistas, que dieron una nota típica de cordialidad y simpatía.

Como estaba anunciado, a las cinco y media en punto de la tarde y bajo la presidencia de nuestra primera autoridad local, comenzó la "censada" taurina.

Dos inocentes bocerillas demasiado bravas para sus pocos meses, recibieron el martirio con resignación mansueta, ante un público numeroso y a manos de unos taurinos casi castizos como modernistas.

Durante la lidia de las dos novillas, tanto los aficionados como los navarros, teniendo compasión del sufrimiento que padecían las reses a causa del calor ecuatorial reinante, se limitaron en el primer tercio a abanicar con los capotes el rostro rubio de aquellos astados indefensos, el primero de los cuales para mayor tormento, entró en los corrales un corralón profundo, que la hizo aparecer ante el público falta de un mayor empuje.

Los tercios de banderillas, a excepción de un buen par que colocó en la segunda becerria cierto pollo postizo de Corella, que creo que se llama José Sanz, fueron unos momentos buñes y pintorescos: Antonio Pérez (Punto), que por cierto está no muy fino, en compañía de Chulín y Magrinas, de Estones y de Lindres, realizaron una labor épica, para colgar lo más malamente posible ocho paños y novillos sin duda los navarros reptieron en suerte con mayor fortuna, pues el empuje, en un alarde de entusiasmo, colgó también un par de lujos en la arena del redondeo.

La primera becerria salió del segun-

LA PRODUCCION VINICOLA EN FRANCIA

De la «Revue de Viticulture» del 21 de este mes traducimos lo que sigue:

«Malas noticias llegan de todas las regiones vitícolas, hasta del Mediodía, menos expuestas de ordinario a los parásitos amigos de la humedad: Mildew, Black-Rot, Anthracnose. Las lluvias torrenciales escalonadas de fin de junio y la primera quincena de julio han tenido la acción prevista, ocho días después de su caída, hizo su aparición el mildew del racimo, la forma más perniciosa, la más temible y contra la cual el viticultor no puede luchar.

Sólo un período de fuertes vientos secos, podría detener el azote. Las tierras están inundadas de agua, el calor húmedo no podrá más que intensificar los daños. Triste perspectiva, después de tanto trabajo y tanto dinero gastado para llevar a bien la cosecha media que la floración dejaba esperar.

Desde ahora se puede decir que el 1927 será de cosecha mediocre por causa de las enfermedades criptogámicas primero, y después la Coctylia y la Eudemis no han dicho todavía su última palabra.

Nos encontramos ante un año tan desastroso como el de 1915 y con una cosecha que será inferior a la del año último.

En cuanto a los precios de los diversos mercados, la alta va a tomar su marcha normal, en las últimas cotizaciones se ha reducido, en el Mediodía, por aumento de 20 a 50 francos sobre las últimas registradas de 1926 a lo que se cotizan en las plazas que se indican los vinos típicos de la cosecha de 1926, de 9 a 11 grados.

Nîmes (18 de julio) 210 a 225 francos hectolitro.

Montpellier (12 de julio), 200 a 218.

Béziers (15 de julio), 210 a 235.

Perrignan (16 de julio), 200 a 230 francos.

DEL CONCURSO Naumann y Wertheim

Las mejores máquinas para coser y bordar

Verificado el escrutinio a la hora anunciada, han sido adjudicados los premios a los señores siguientes, a los que se invita a pasar por la RELOJERIA SUIZA (MERCADO, 10), para serles entregados:

Primera accésit: Francisco Muro; 2.ª accésit: Antonio Bellido, Eduard de Sanz y Félix Casis; 3.ª accésit: Carlos Fernández, Manuel Infiguez, Raimundo Fuentes, Ambrosio Galicia y María Dolores García; 4.ª accésit: Francisca Echevarría, Ana María Martínez, Eduardo Sánchez, María Victoria Cebollino, Pilar Bermejo, Salomé Cobos, Gloria Gómara, María Eguizabal, Juan González y Ramiro Ledesma; 5.ª accésit: Francisco Carpiñero, Jesús García, Félix Díez, Soledad Calvo, Emilia Escobar, Mátel del Campo, Mafilde Ordo, Segundo Monis, Elyria Pérez y Félix Ruiz.

NOTA. — Los señores concursantes que tengan alguna duda con respecto de su libreza correspondiente, pueden pasar a consultarla. El orden de preferencia entre soluciones igualmente aproximativas ha sido establecido mediante sorteo.

do tercio tan abatida y desahogada, que con buen acuerdo se lambó a lo largo en plano rúdo, pensando descansar de tanta tortura. Andrés Aznar (el Sirente) fué el encargado de dar muerte a esta pobrecita res, y lo mandó la muñeta y el estoque, después de brindar al presidente, se fue hacia el bicho con aires de fenómeno. Logró levantarlo del suelo, consiguió pasarlo dos veces por debajo de la franela y tras un pinchazo hondo, agarró una media estocada en buen sitio, que hubiera matado a la res si el espada impaciente no lo hubiera conseguido antes de un intento y un descabello, que lo aplaudió el público.

Se llevaron la novilla sin puntilla y creo que en el patio de caballos, Miguel Castello, por poco tiene que volverla a torear.

Tomás Salvo el Cubanito, comenzó la faena de muñeta con un pase de rodillas bastante bueno. Acertó tan también dos ayudados por alto muy aceptables y en su honor apuntaremos otro de pitón a rabo con la izquierda, que salió de torero caro. Lo demás charlatanesco, mucho baste y la novedad de no tomar el estoque en la mano hasta última hora. Por cierto, que aunque no lo hubiera corrido el entenebro, nosotros hubiéramos pasado mejor rato, porque empezó a pinchar tirándose desde veinte pases y al el genio no empezaba también a cantar el entenebro, yo creo que todavía está viva la brava vaquilla que le tocó en suerte.

De todos los modos a los toreros nuestra enhorabuena; demasiado hicieron. Y a El Dios que elevó primeramente la suerte de Don Tancredo nuestro más cálido aplauso.

Después se corrieron seis vacas bravas de la ganadería de don Nicasio Casas. La segunda, confusión en la región occipital a uno de los espontáneos aficionados. La herida fué leve, sin comunicación, ni derrame.

El destile resultó magnífico.

A continuación se organizó un paseo muy animado en la Plaza Mayor. En el Liceo se preparó un baile muy requetebien.

Por la noche, el concierto de la banda municipal, extraordinariamente concurrido. Más que en San Roque, como decía la gente. Hasta la una de la madrugada no terminó el baile.

En el Gran Casino se celebró un baile de Sociedad también muy animado. Crea de las dos salían las últimas parejas.

Total, que el día de ayer fué para nosotros de una agitación muy amena y de un bullicio callejero propio de las mayores solemnidades.

LA PROFECIA ANUAL

¿Habrá verdadero verano este año?

Según el meteorólogo norteamericano Brown, el mismo que predijo las inundaciones del Mississippi, los países de la zona templada no tendrán este año verdadero verano. Ello se debe a un avance de las aguas árticas, que influyen sobre los vientos, los cuales influyen a su vez, sobre la temperatura.

Contestando a este juicio del técnico americano, ha dicho el director de la Oficina Nacional Meteorológica de París que la relación existente entre los fenómenos hidrográficos y meteorológicos es un hecho comprobado, sobre la cual se viene estudiando mucho durante los últimos tiempos.

Los sabios han encontrado gran relación entre las variaciones de temperatura de los mares — especialmente en grado de latitud — y las anomalías climatológicas que de esas variaciones se derivan, especialmente en algunas regiones. Pero todavía no están tales estudios en sazón, por falta de comunicación entre las principales estaciones meteorológicas del mundo (llegará un día en que puedan hacerse sobre bases de probabilidad), para poder afirmar, como hoy se hace ya en pequeños radios, con 24 ó 48 horas de anticipación, el tiempo probable que hará en los principales países del mundo.

De todas suertes, si el meteorólogo mister Brown se diese una ventiscita por Madrid, se desvanecerían sus escrúpulos de que no hubiese verano y vería cómo ya lo estamos disfrutando.

EN ACCION DE GRACIAS Campaña pro higiene

No teniendo derecho a abusar de la amabilidad de la acogedora Prensa, que tantos y tan buenos servicios viene prestando en esta campaña, dos palabras nada más para dar las más expresivas gracias a cuantos con su actuación y su presencia contribuyeron a la grandiosidad del acto que en Logroño sirvió de iniciación a la serie de mítins que en pro de la Sanidad provincial hemos de celebrar. Desde nuestras primeras autoridades civiles y militares hasta el último chico del pueblo para todos, pasando por los elocuentes oradores menos uno, vaya mi entusiasta y sincera acción de gracias. Por la salud y por la Patria. Gracias a todos.

RIOJA ALTA

ANGUCIANA, 26.

Ayer terminó la novena de la Virgen del Carmelo que todos los años se hace con gran solemnidad en esta Parroquia, contribuyendo mucho más a su mayor esplendor el ser día festivo, en que hubo misa solemne y un elocuente sermón predicado por el competente cura párroco señor Aguado, que disertó sobre «La Esperanza». Después salió la procesión por el pueblo con la Virgen del Carmen y hoy han tenido las Marías de los Sagrados Calvarios otra función de iglesia con Comunión general.

Desde el día 22 tenemos de médico interno para la asistencia de varias familias, al joven médico don José María Collado Pérez, natural de Zaragoza. Nos dicen que a la plaza vacante para el servicio de dicho núcleo de vecinos, se han presentado varios señores médicos, y que una vez concluido el plazo dado, se procederá a nombrar médico propietario con cinco mil pesetas del alá, siendo uno de los aspirantes el señor Collado.

Salieron para San Sebastián y Santander las distinguidas y bellas señoritas Lola Mendoza Terán, Luisa Ruiz Gutiérrez y Mercedes García Leguendo, y para el Bailear de Casteja, la respetable señora doña Felisa Valverde, esposa del médico titular don Toribio Reglero.

También ha estado en ésta arreglando su expediente canónico, el simpático joven don Luis Ranco Sanz, empleado de Talleres en Valladolid, el cual contraerá en breve matrimonial enlace con la muy linda y preciosa señorita Bellugera Arce.

Según noticias, continúa en el Sanatorio de Logroño, nuestro buen amigo Benito Rioja, sin experimentar alivio alguno, por lo cual sigue su familia muy disgustada. Celebraremos que regrese pronto como desearmos.

Según el guarda de campo se ha encontrado abandonada una vaca, pequeña, sin aparejos, que se tiene a pupilo convenientemente, hasta que se presenten a recogerla y pagar los gastos. Izquierdo.

Pan y Tostadas de Gluten para Diabéticos

VIENA CAPELLANES MADRID.

Fabrica: Martín de los Heros, 33 y 35.

Poderoso antidiabético y antispasmodico, recomendado por todas las eminencias médicas. Caja con 12 barras, dos pesetas en toda España. Informado como el mejor por el Laboratorio municipal de Madrid, según fórmula número 82.737.

De venta: Sres Sáenz y Compañía NEURASTENIA, ESTOMAGO,

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale

Transatlantique



C.a Sud-Atlantique

Chargeurs Reunis

LINEA DE BRASIL URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

El día 5 de agosto, el vapor «LIPARI».

El día 29 de agosto, el vapor «QUESSANT».

El día 19 de septiembre, el vapor «BOEDIC».

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correo de gran velocidad.

El día 21 de agosto, el vapor correo «MASSILIA».

El día 9 de septiembre, el vapor correo «MOSELLA».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 2.ª y 3.ª intermedia.

LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de agosto, el vapor «CUBA».

El día 22 de septiembre, el vapor «ESPEGNE».

LINEA DE BILBAO, HABANA Y VERACRUZ

El día 5 de octubre, el vapor «LAFAYETTE».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª intermedia y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA

Ribera, 4 (frente al Teatro Arriaga). Teléfono 0.672. — BILBAO.

EN LOGROÑO: ALEJANDRO PUEYO ALLO.

Agente de Información Autorizado. — Calle del General Zurbano, número 0.

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el 16 de agosto saldrá el buque motor de 6.000 toneladas de cada

ARANTZA - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos

y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria», de Santurce, y la carga para el se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas en la forma siguiente: «Portugalete, para hacer seguir al muelle «Reina Victoria».

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:

FERNANDO MONEO DE LARA

CALLE DE LA AUDIENCIA, NUM. 3. LOGROÑO

PARTOS

TELEFONO 1.060. — ZARAGOZA.
RAFAELA MUSTIENES, Delicias, 4.
Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas (Autorizada por la Junta de Sanidad). Cuarto de baño y jardín.

MAQUINAS DE SINGER

usadas: vendo una de zapatero, giratoria, por 30 duros. Otra de lanzadera, familiar, de pie, por 25 duros; y de mano desde 8. Todas garantizadas. En Haro, ANTONIO PARDOS, Marqués de Francos, 7, tienda.

NODRIZAS

—Casada, de 30 años, leche de cuatro meses, desea criar en su casa. Informes, el correspondiente de LA RIOJA en Santo Domingo de la Calzada.

—Soltera, de 22 años, con leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa el correspondiente de LA RIOJA en Haro.

—Soltera, de 21 años, leche de 30 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa el correspondiente de LA RIOJA en Alfaro.

—Casada, de 23 años, leche de 15 días, se ofrece para criar en su casa. Informar: Camino de San Adrián, letra A, piso primero.

PARTOS

DONA ENRIQUETA, Profesora.
Hospedaje a embarazadas (autorizado). Plaza de Rocasolano, núm. 2 (Avenida de Madrid). Teléfono 20-43, Zaragoza.

VACANTE DE MEDICO

La Sociedad Sanitaria de esta villa, debidamente autorizada, crea una plaza de médico cirujano, con el sueldo anual de cinco mil pesetas, para la asistencia de sus socios y familias.

Los señores Doctores o Licenciados en Medicina y Cirugía que deseen solicitar dicha plaza, deberán mandar al que suscribe la solicitud, título, expediente de estudios y demás documentos, hasta el 31 del corriente inclusive.

Agencia, 19 de julio de 1927.

El Presidente, Pedro Gómez.

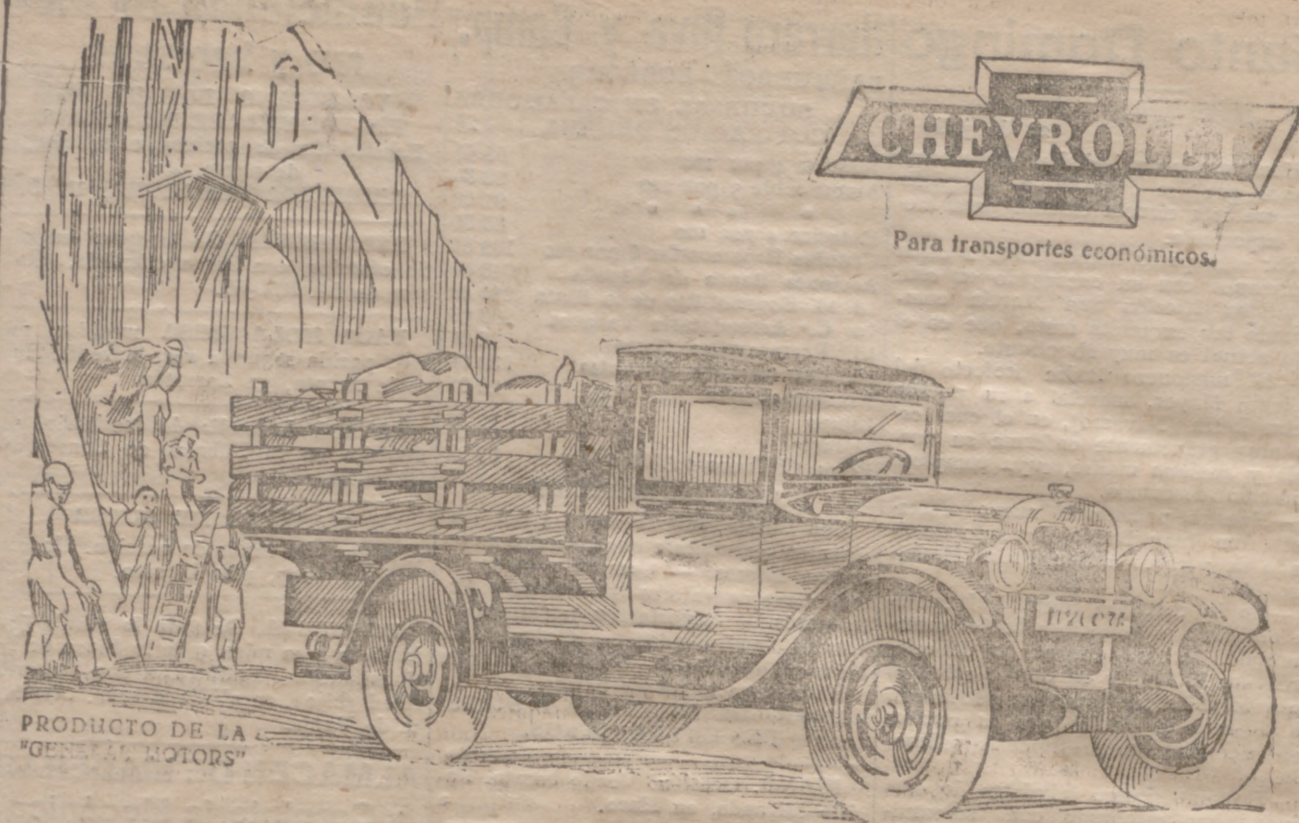
LA PRIMITIVA

Agencia general de anuncios

JOSE CERDA RODES

Yara de Rey, 8. — Logroño.

FACILITA ANUNCIOS Y COMBINACIONES EN TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA.



PRODUCTO DE LA "GENERAL MOTORS"

La camioneta Chevrolet

es la que resuelve el problema de un servicio rápido, seguro, económico, exento de averías importantes. Es el vehículo para el que no existen malos caminos ni urbes en demasía populosas. Llega a todos partes sin contratiempo y es el transporte más sencillo, mejor y más barato.

CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES

CONCESIONARIOS:

En Logroño
LUIS DE ENCIO MARRON
Once de Junio, 15.

En Calahorra
GARAGE RIOJANO
Manuel Arbizu.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.

Nueva fábrica:

Calle de Granada, 33

MADRID

NUEVOS PRECIOS REDUCIDOS

(Sujetos a variación sin previo aviso).

CHASIS comercial.....	4.900 pesetas
CHASIS camión de una tonelada.....	5.990 »
TURISMO.....	6.170 »
COUPE.....	7.700 »
COACH.....	7.600 »
SEDAN.....	6.300 »
LANDAU SEDAN.....	6.600 »
ROADSTER.....	6.170 »
CABRIOLET COUPE.....	8.350 »

Precios en nuestros depósitos de BARCELONA, MÁLAGA O BILBAO

todos los coches completamente equipados, incluido el 5.º neumático.
La camioneta de una tonelada vendrá equipada con ruedas de madera sin 5.º neumático.

PIDAN A NUESTROS CONCESIONARIOS DETALLES DE NUESTRA GARANTIA DE UN AÑO

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

CARABAÑA

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

Aguas y Balneario de Grávalos

Sin igual para el herpetismo, escrofulismo, catarras crónicos, aparato génito-urinario, sífilis secundaria y terciaria.

ABIERTO DESDE EL 1.º DE JULIO A 15 DE SEPTIEMBRE

Automóvil a los trenes de la mañana y de la tarde, en Alfaro.

PARA DETALLES, DIRIGIRSE A L PROPIETARIO, EN GRAVALOS

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El magnífico vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» saldrá de Barcelona el día 30 de julio, para BUENOS AIRES.

El nuevo vapor «ALFONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el día 17 de julio para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente unico en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA.

CALLE DE LA AUDIENCIA, NUM. 3. LOGROÑO

El Banco Hipotecario de España

HACE PRESTAMOS SOBRE FINCAS URBANAS Y RUSTICAS A MODICO INTERES ANUAL Y A PLAZOS DE 5 A 50 AÑOS, AMORTIZANDO-SE INSENSIBLEMENTE.

Estas operaciones las concede el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA: 1.º A los propietarios de fincas rústicas y urbanas.

2.º A los propietarios de solares y a los constructores para nuevas edificaciones.

3.º A los que teniendo hipotecas con particulares quieran cancelarlas.

4.º A los que desearo comprar una finca sólo dispongan de parte del valor que se les exija.

No se paga impuesto de utilidades.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA facilita la movilización de la propiedad.

PARA CUANTOS INFORMES INTERESEN, DIRIGIRSE A

Don Manuel Sastrón

CALLE DE SALMERON, NUM. 5, PISO PRIMERO. — LOGROÑO.

AGENTE DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

María

NOVELA AMERICANA

Por JORGE ISAACS

Nueva edición autorizada por el heredero del autor, don David Isaacs.

(Editada por la Casa Sopena)

bodegas. Allí había un obstáculo para la navegación, y es generalmente el término de viaje de los bogs que vienen del Puerto, así como los que salían del Salto llegaban solamente al Salto, y a este punto los que bajaban diariamente de Juntas.

La misma tarde arrastraron mis bogs por tierra la canoa, ya sin rancho, para ponerla en la playa donde debía embarcarme al día siguiente. Del Salto al Salto los peligros del viaje salieron de la esfera de toda ponderación.

En el Salto hubo de repetirse el arrastre de la canoa para vencer el último obstáculo que allí merecía el honor de tal nombre.

Los bosques iban teniendo, a medida que nos alejábamos de la costa, toda aquella majestad, galanura, diversidad de tintas y abundancia de armas que hacen de las selvas del interior un conjunto indescriptible. Mas el reino vegetal imperaba casi solo; lejos el canto del patí; muy rara pa-reja de panchanas volaba furtivamente bajo las bóvedas oscuras, for-los cañaverales, chontas, nacederos y chiperos, sobre los cuales mecían las guaduas sus arqueados plumajes.

El martin-pescador, única ave acuática habitadora de aquellas riberas, tocaba por rareza los remansos con sus alas, o se hundía en ellos para sacar con el pico algún pececillo plateado.

Desde el Salto encontramos mayor número de canoas bajando, y las más capaces de ellas tendían ocho varas de largo y escasamente una de ancho.

El par de bogs que manejaba cada canoa, balanceándose y achicando incessantemente el delantero; el de popa sentado a veces, tranquilo siempre, apenas divisados al descender por en medio de los chorros de una revuelta ligera, desaparecían en ella y pasaban muy luego velozmente por cerca de nosotros, para volver a verse abajo y muy distantes ya, como corriendo sobre las espumas.

Los penascos escarpados de la Viora, delina con su limpio riachuelo, que brotando del corazón de las montañas parece que mezcla después tímidamente sus corrientes con las impetuosas del Dagua, y el derrumb del Arrayán, fueron quedando a la izquierda. Allí hubo necesidad de hacer alto, para conseguir una palanca, pues Laureán acababa de romper su último repuesto. Hacía una hora que un aguacero nutrido nos acompañaba, y el río empezaba a traer cintas de espuma y algunas mareas menudas.

—La niña tá celosa — dijo Cortico cuando arriamos a la playa.

Crei que se refería a una música tristísima y como ahogada que parecía venir de la choza vecina.

—¿Qué niña es esa? — le pregunté.

—Pues Pepita, mi amo.

Entonces caí en cuenta de que se refería al hermoso río de ese nombre, que se une al Dagua abajo del pueblo de Juntas.

—¿Por qué está celosa?

—No ve su merec lo que baja?

—No.

—La creciente.

—Y por qué no es el Dagua el celoso. Ella es muy linda y mejor que él.

Gregorio se rió antes de responderme:

—Dagua tiene mal genio, Crecien-

te de Pepita e, porque el río no baja amarillo.

Subí al rancho mientras los bogs se aparejaban, deseoso de ver qué clase de instrumentos tocaban allí; era una marimba, pequeño teclado de chontas sobre tarros de greda ajineados de mayor y menor, y que hace sonar con bolillos pequeños atorrados en vaineta.

Una vez conseguida la palanca y llenada la condición indispensable de que fuese de biguare o cuero negro, continuamos subiendo con mejor tiempo y sin que los celos de Pepita se hiciesen importunos.

Los bogs estimulados por Lorenzo y la gratificación que les tenía yo prometida por su buen manejo, esforzaron para hacerse llegar de día a Juntas. Poco después dejamos a la derecha la campinita de Sombrierilla, cuyo verdor contrasta con la aspereza de las montañas que la sombrean hacia el Sur. Brian las cuatro de la tarde cuando pasamos al pie de los agrios penascos de Medialana. Salimos poco después del temible Credo, y por fin dimos dichoso término a la inverosímil navegación saltando a una playa de Juntas.

El amigo D***, antiguo dependiente de mi padre, me estaba esperando, avisado por el correista que nos dió alcance en San Cipriano, de que yo debía de llegar aquella tarde. Me condujo a su casa, en donde fui a esperar a Lorenzo y a los bogs. Estos quedaron muy contentos con mi persona, como decía Gregorio. Debían madurar al día siguiente, y se despidieron de mí de la manera más cordial, despidiéndose salud, después de apurar dos copas de congue y de haber recibido una carta para el Administrador.

LIX

Al sentarnos a la mesa manifesté a D*** que deseaba continuar mi viaje la misma tarde si era posible, supliéndole venciéndose inconvenientes. El apresuró a responderme que las bestias estaban en el pueblo y que la noche era de luna. Le di orden para que sin demora preparase nuestra marcha, y en vista de la manera como lo resolvió, D*** no hizo observación de ninguna especie.

Poco rato después me presentó Lorenzo los arcos de montar, manifestando por lo bajo cuánto le complacía el que pernoctásemos en Juntas.

Arreglado lo necesario para que D*** pagase la conducción de mi equipaje hasta allí y lo pusiera en camino nuevamente, nos despedimos de él y montamos en buenas mulas seguras de un muchacho que, caballero en otra, llevaba al arzon un par de cu-chungos pequeños con mi ropa de camino y algo de avío que se apresuró a poner en ellos nuestro huésped.

Habíamos vencido más de la mitad de la subida de la Puerta cuando se ocultaba el sol. En los momentos en que mi cabalgadura tomaba aliento, no pude menos de ver con satisfacción la hondonada de donde acababa de salir, y respirar con deleite el aire vivificador de la sierra. Veía ya en el fondo de la profunda vega la población de Juntas con sus techumbres pajizas y encienicientas. El dagua, lujoso con la luz que entonces le había, orlaba el islote del castro, y volando precipitadamente hasta perderse en la revuelta del Credo, volvía a platear muy lejos en las playas de Sombrierilla.

Por primera vez después de mi salida de Londres, me sentía absolutamente dueño de mi voluntad para acortar la distancia que me separaba de María. La certeza que me solemamente me faltaban por hacer dos jornadas para terminar el viaje, hubiera sido bastante para hacirme reventar durante ellas cuatro mulas como la que cabalgaba Lorenzo, experimentado de lo que resulta de tales afanes en tales caminos, trató de hacerme moderar algo el paso, y con justo pretexto de servir de guía, se me colocó por delante a tiempo que faltaba poco para que coronásemos la cuesta.

Cuando llegamos al Horniguero, solamente la luna nos mostraba la senda. Me detuve, porque Lorenzo había echado pie a tierra allí, lo cual tenía en alarma los perros de la casa. Recordándose el sobre el cuello de mi mula, me dijo sonriendo:

—¿Le parece bueno para que durmamos aquí? Esta es buena gente y hay pasto para las bestias.

—No seas flojo — le contesté. — Yo no tengo sueño y las mulas están frescas.

No se efunde — me observó torbándose el estribo: — lo que quiero es ventear estos judas, no sea que se nos achajunen por estar tan ovachonas. Justo viene con mi mula para Juntas — continuó desechando la mia, — según me dijo ese muchacho a quien encontramos en la Puerta, debe toldar esta noche en Santa Ana, si no consigue llegar a Hogas. Donde le encontremos, tomamos chocolate e iremos a dormir un ratito por ahí donde se pueda. ¿Le gusta así?

—Por supuesto: es necesario llegar a Cali mañana en la tarde.

—No tanto: donde las siete en San Francisco iremos andando, como

Por primera vez después de mi salida de Londres, me sentía absolutamente dueño de mi voluntad para acortar la distancia que me separaba de María. La certeza que me solemamente me faltaban por hacer dos jornadas para terminar el viaje, hubiera sido bastante para hacirme reventar durante ellas cuatro mulas como la que cabalgaba Lorenzo, experimentado de lo que resulta de tales afanes en tales caminos, trató de hacerme moderar algo el paso, y con justo pretexto de servir de guía, se me colocó por delante a tiempo que faltaba poco para que coronásemos la cuesta.

Cuando llegamos al Horniguero, solamente la luna nos mostraba la senda. Me detuve, porque Lorenzo había echado pie a tierra allí, lo cual tenía en alarma los perros de la casa. Recordándose el sobre el cuello de mi mula, me dijo sonriendo:

—¿Le parece bueno para que durmamos aquí? Esta es buena gente y hay pasto para las bestias.

—No seas flojo — le contesté. — Yo no tengo sueño y las mulas están frescas.

No se efunde — me observó torbándose el estribo: — lo que quiero es ventear estos judas, no sea que se nos achajunen por estar tan ovachonas. Justo viene con mi mula para Juntas — continuó desechando la mia, — según me dijo ese muchacho a quien encontramos en la Puerta, debe toldar esta noche en Santa Ana, si no consigue llegar a Hogas. Donde le encontremos, tomamos chocolate e iremos a dormir un ratito por ahí donde se pueda. ¿Le gusta así?

—Por supuesto: es necesario llegar a Cali mañana en la tarde.

—No tanto: donde las siete en San Francisco iremos andando, como